



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA  
CONSEJERÍA DE CULTURA,  
TURISMO Y DEPORTE

**R**  
Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

**AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE**

FECHA

**MARZO de 2.026**

TIPO DE ESTUDIO

**DOCUMENTACIÓN TÉCNICA DEL CONTRATO**



**VALDERREDIBLE. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE:  
PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE  
(EJE 3.18 PST VALDERREDIBLE)**

TOMO

**ÚNICO**

DOCUMENTOS

- 1.-MEMORIA Y ANEJOS
- 2.-PLANOS
- 3.-PRESUPUESTO

CONSULTOR

**PRAXIS INGENIEROS S.L.**  
**FIDEL GUTIÉRREZ CAYUSO,**  
**INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS**  
  
**SERGIO ABAD GARCÍA,**  
**INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS**



*Praxis Ingenieros S.L.*  
CIF: B39693866  
C/ José María Pereda N°30 1ª C  
*Torrelavega*



**VALDERREDIBLE. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE:  
PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE (EJE 3.18 PST VALDERREDIBLE)**

**AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDERREDIBLE**

**INDICE**

---

---



## Índice:

### **Documento nº 1.- MEMORIA**

#### **Memoria descriptiva.**

- 1.- Introducción, objetivos y marco del PSTD
- 2.- Descripción general
- 3.- Garantía y plazo de ejecución
- 4.- Medidas preventivas
- 5.- Gestión de residuos
- 6.- Presupuesto

#### **Anejos a la memoria:**

- Anejo nº 1.- Recursos turísticos.

### **Documento nº 2.- PLANOS**

- Plano nº 1.- Situación, emplazamiento e índice.
- Plano nº 2.- Planta de conjunto.
- Plano nº 3.- Planta general.
- Plano nº 4.- Detalles constructivos.
- Plano nº 5.- Afección a carretera autonómica CA-272.

### **Documento nº 3.- PRESUPUESTO**

- Mediciones
- Presupuestos
- Resumen de presupuesto



**VALDERREDIBLE. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE:  
PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE (EJE 3.18 PST VALDERREDIBLE)**

**AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDERREDIBLE**

---

# **DOCUMENTO Nº1.- MEMORIA**

---



**VALDERREDIBLE. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE:  
PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE (EJE 3.18 PST VALDERREDIBLE)**

**AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDERREDIBLE**

# **1. INTRODUCCIÓN, OBJETIVOS Y MARCO DEL PSTD**

---



## Índice:

1. Introducción
2. Objetivos
3. Alcance del proyecto
4. Marco del PSTD y encaje de las actuaciones



## 1. Introducción

Valderredible es un municipio de gran extensión territorial, con núcleos de población dispersos y una marcada identidad cultural y paisajística, cuya estructura territorial y baja densidad poblacional condicionan de forma directa la prestación de servicios turísticos y los sistemas de información al visitante. En este contexto, la existencia de puntos de referencia claros y visibles en el espacio público adquiere una especial relevancia como elementos de orientación, comunicación y apoyo tanto al visitante como a la población residente.

El núcleo de Polientes, como capital administrativa y principal punto de llegada y tránsito del municipio, constituye el enclave idóneo para la implantación de infraestructuras de información turística. La instalación de una pantalla LED exterior permite concentrar y difundir información municipal y turística de forma accesible, visible y permanentemente actualizable, superando las limitaciones derivadas de la dispersión territorial y reforzando la percepción de Valderredible como un destino organizado y orientado al visitante.

La modernización de los sistemas de información turística mediante soportes digitales en espacio público se considera una actuación estratégica para avanzar hacia un modelo de Destino Turístico Inteligente, en el que la tecnología actúa como herramienta de apoyo a la gestión, la comunicación y la mejora de la experiencia turística. En este sentido, las pantallas LED exteriores de alto brillo constituyen un canal eficaz para la difusión de contenidos turísticos, avisos municipales e información de servicio, con capacidad de adaptación a distintos momentos del año y perfiles de usuario.



El Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) de Valderredible proporciona el marco estratégico para el desarrollo de este tipo de actuaciones, integrándolas dentro del Eje 3 de Transición Digital. La actuación 3.18 del PSTD contemplaba inicialmente el inicio del proceso de certificación del municipio como Destino Turístico Inteligente, incluyendo fases de auditoría y diagnóstico en colaboración con SEGITTUR. No obstante, el desarrollo y concreción del plan ha puesto de manifiesto que dicho proceso requiere una dedicación continuada de recursos humanos especializados y una capacidad técnica y administrativa que resulta difícil de asumir de forma sostenida por un ayuntamiento rural de pequeño tamaño.

En este contexto, se ha considerado más eficiente y coherente con la realidad municipal redefinir el alcance de la actuación 3.18, sustituyendo el proceso de auditoría y certificación por la implantación de una infraestructura tecnológica concreta y de impacto inmediato, como es la instalación de una pantalla LED exterior inteligente en Polientes. Esta reorientación permite materializar de forma tangible los principios del modelo DTI, mejorando la información, la comunicación y la experiencia del visitante, sin generar una carga estructural de gestión difícilmente asumible.

La presente Documentación Técnica se redacta como base para la ejecución del proyecto denominado **“Valderredible. Destino Turístico Inteligente: Pantalla Turística Inteligente (Eje 3.18 PSTD Valderredible)”**, cuyo alcance se limita a la instalación de una pantalla LED exterior tipo InfoCity de alto brillo para exteriores, full color, con dimensiones aproximadas de 192 x 128 cm, montada sobre monoposte y concebida para su funcionamiento continuado en espacio público. El documento no tiene carácter de pliego administrativo, sino que define el marco técnico y los criterios mínimos que deberán cumplir las soluciones propuestas.



## 2. Objetivos

El objetivo general del presente proyecto es dotar al municipio de Valderredible de una infraestructura de información turística y municipal en espacio público, mediante la instalación de una pantalla LED exterior inteligente en el núcleo de Polientes, que contribuya a mejorar la orientación del visitante, la difusión de contenidos turísticos y la comunicación institucional, reforzando la imagen del municipio como destino moderno y accesible.

De forma específica, el proyecto persigue crear un punto centralizado y visible de información turística capaz de difundir contenidos relacionados con los recursos patrimoniales, naturales y culturales del municipio, así como información práctica de interés para el visitante, eventos, avisos y comunicaciones municipales, con capacidad de actualización remota y adaptación a distintas campañas y épocas del año.

Asimismo, se establece como objetivo avanzar de forma progresiva y realista en la implantación del modelo de Destino Turístico Inteligente en Valderredible, desarrollando una actuación plenamente alineada con el Eje 3.18 del PSTD, basada en una infraestructura tecnológica sencilla, robusta y asumible por el Ayuntamiento, que no requiera una elevada carga de gestión ni recursos humanos especializados para su explotación ordinaria.

El proyecto tiene también como objetivo mejorar la calidad de la experiencia turística en el municipio, facilitando el acceso a la información desde el primer contacto con el destino, reduciendo la sensación de desorientación propia de territorios extensos y dispersos, y reforzando la percepción de Valderredible como un destino cuidado, innovador y comprometido con la sostenibilidad.



Finalmente, se persigue garantizar que la solución implantada sea técnicamente viable, sostenible en el tiempo y fácilmente gestionable por los servicios municipales, priorizando criterios de simplicidad operativa, fiabilidad del sistema y autonomía en la actualización de contenidos, de forma que la infraestructura instalada pueda mantenerse activa y útil a medio y largo plazo, constituyendo un primer paso firme y adaptado a la realidad municipal en la estrategia de digitalización turística de Valderredible.

### 3. Alcance del proyecto

El alcance del contrato comprende el conjunto de suministros, desarrollos, instalaciones y trabajos necesarios para ejecutar la actuación 3.18 del PSTD.

El alcance incluye el suministro de una **pantalla LED exterior inteligente** en el núcleo de Polientes, concebida como elemento estratégico de comunicación pública y de difusión turística vinculada a museos y recursos patrimoniales del municipio. La pantalla se define como un sistema profesional para uso exterior, apto para funcionamiento continuo, con gestión remota de contenidos, visualización de texto, imagen y vídeo, y adecuadas prestaciones de protección frente a condiciones ambientales. Se incorpora como canal de difusión de información municipal de interés general y, de forma destacada, como soporte para la promoción de museos, centros etnográficos, rutas y eventos culturales, permitiendo actualización dinámica y programación por franjas horarias.



## 4. Marco del PSTD y encaje de las actuaciones

El Proyecto se integra de forma directa en el Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD) de Valderredible, desarrollando una actuación incluida en el eje estratégico de Transición Digital aprobado en el plan.

En el marco del **Eje de Transición Digital**, el PSTD contempla la necesidad de dotar al destino de herramientas digitales e interactivas que mejoren la información turística, permitan una gestión de contenidos más eficiente y refuercen la experiencia del visitante. La actuación **Valderredible. Destino Turístico Inteligente (Eje 3.18)** se encaja plenamente en este objetivo, al dotar al municipio de Valderredible de una infraestructura de información turística y municipal en espacio público, mediante la instalación de una pantalla LED exterior inteligente en el núcleo de Polientes, que contribuya a mejorar la orientación del visitante, la difusión de contenidos turísticos y la comunicación institucional, reforzando la imagen del municipio como destino moderno y accesible.

### 4.1. Esquema de actuaciones e intervenciones

#### Actuación 1.

#### **Valderredible. Destino Turístico Inteligente (Eje 3.18)**

Intervención 1. Pantalla LED exterior inteligente en el núcleo de Polientes.



# DESCRIPCIÓN GENERAL

---

## 2. PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE POLIENTES



## Índice:

1. Memoria
2. Descripción general del sistema
3. Características técnicas generales
4. Afección a carreteras
5. Presupuesto



## 1. Memoria

La transición digital constituye uno de los pilares fundamentales de los actuales modelos de turismo inteligente, permitiendo mejorar la competitividad de los territorios rurales, optimizar la gestión de la información y reforzar la comunicación tanto con los visitantes como con la población residente. En municipios extensos y con núcleos dispersos como Valderredible, la incorporación de sistemas de información digital en el espacio público adquiere una especial relevancia como herramienta de cohesión territorial, modernización de los servicios municipales y mejora de la experiencia turística.

La presente actuación se enmarca dentro del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD), en el eje de Transición Digital. Desde este enfoque, la pantalla LED exterior no se concibe únicamente como un elemento de comunicación general, sino como una herramienta estratégica para la promoción, difusión y puesta en valor de los principales recursos culturales y museísticos del municipio.

La instalación de una pantalla LED exterior en el núcleo de Polientes permitirá disponer de un canal de comunicación directa, inmediata y en tiempo real con la población local y con los visitantes, facilitando la difusión de información municipal de interés general, tales como bandos, avisos, incidencias, cortes de carreteras, modificaciones de servicios, alertas meteorológicas o comunicaciones urgentes. Este tipo de dispositivos contribuye de forma decisiva a mejorar la accesibilidad a la información pública, especialmente en entornos rurales con población envejecida o con menor acceso a medios digitales individuales.



De forma complementaria, la pantalla se configura como un potente elemento de difusión turística, permitiendo mostrar contenidos atractivos y dinámicos relacionados con fiestas populares, ferias, eventos culturales, rutas turísticas, recursos naturales y patrimoniales, así como la proyección de vídeos promocionales que inviten al visitante a descubrir el municipio. La posibilidad de actualizar los contenidos de manera remota y adaptarlos a cada época del año convierte a este sistema en una herramienta viva y flexible al servicio de la estrategia turística municipal.



*Plano n°3.- Planta general*

En este contexto, la transición digital del destino mediante una pantalla LED exterior contribuye de manera directa a hacer Valderredible más competitivo, más accesible y más atractivo, alineándose con los principios del turismo inteligente: innovación, sostenibilidad, accesibilidad universal y mejora de la experiencia del visitante, al tiempo que refuerza la comunicación institucional y la calidad de vida de los residentes.



## 2. Descripción general del sistema

### Pantalla LED exterior tipo “InfoCity” sobre monoposte

La actuación contempla el suministro de una pantalla LED exterior tipo InfoCity, diseñada específicamente para su instalación en espacios públicos y para un uso intensivo en exteriores. Se trata de una pantalla gráfica FULL COLOR de gama alta, montada sobre monoposte, que integra en un único conjunto la pantalla LED, el sistema de control, el software de gestión de contenidos y la estructura de soporte.

Esta pantalla permite la visualización de múltiples tipos de contenidos, tales como hora y temperatura, textos informativos, imágenes, animaciones y vídeos de alta calidad, posibilitando la difusión tanto de información municipal en tiempo real como de contenidos turísticos, culturales y promocionales. Entre los contenidos habituales se incluyen bandos municipales, avisos e incidencias, cortes de carreteras, alertas meteorológicas, así como información sobre fiestas y ferias locales, programación cultural, rutas turísticas, recursos naturales y patrimoniales y la proyección de vídeos promocionales.

El sistema incorpora un software profesional de control y gestión de contenidos, incluido dentro del suministro, diseñado para ofrecer un manejo sencillo, intuitivo y accesible, de forma que pueda ser utilizado directamente por el personal del Ayuntamiento, sin necesidad de conocimientos técnicos especializados. Este software permite la actualización remota y en tiempo real de los contenidos mostrados en la pantalla, posibilitando que el propio Ayuntamiento gestione de manera autónoma la información municipal y turística.

La actuación incluye la formación específica al personal del Ayuntamiento para el correcto manejo del software de control y gestión de contenidos, garantizando la autonomía municipal en la actualización de la información y la correcta explotación del sistema a largo plazo.



El equipo se suministra con chasis y monoposte personalizados, con altura y color a elegir, acabados mediante lacado en color RAL, incorporando zapata de anclaje y espacio para patrocinio estático. La altura del monoposte podrá alcanzar hasta 300 cm, adaptándose a las características del emplazamiento seleccionado.

Los precios de referencia incluyen la pantalla LED para uso intensivo, el sistema de control profesional, el software de gestión de contenidos, la sonda de hora y temperatura, y el asesoramiento en la creación y diseño de contenidos.



*Plano nº4.- Detalle constructivo*



### 3. Características técnicas generales

Las pantallas LED exteriores tipo InfoCity presentan, con carácter general y válido para distintos tamaños de pantalla, las siguientes características técnicas:

Pantalla gráfica LED FULL COLOR para uso profesional en exteriores. Tecnología LED de alta calidad con vida útil superior a 100.000 horas. Píxel real con configuración RGB y módulos LED de alta densidad. Alto nivel de brillo, regulable automáticamente, apto para plena visibilidad en exteriores. Regulación de brillo máximo y mínimo para optimización energética. Distancia de visión óptima adecuada para espacios públicos abiertos. Sistema de control profesional preparado para funcionamiento continuo y gestión remota. Compatibilidad con software de gestión de contenidos y distintos protocolos de comunicación. Posibilidad de mostrar texto, imágenes, animaciones y vídeo. Elevado grado de protección frente a polvo y lluvia, adecuado para uso exterior. Amplio rango de temperatura y humedad de trabajo. Estructura metálica sobre monoposte con chasis personalizable en color RAL.

El tamaño de la pantalla LED prevista para esta actuación será de aproximadamente 192 x 128 cm, dimensiones adecuadas para su correcta visualización en espacios públicos abiertos del núcleo de Polientes y coherentes con los objetivos de comunicación del punto, manteniéndose en todo caso las mismas prestaciones técnicas y de calidad descritas en el presente documento.

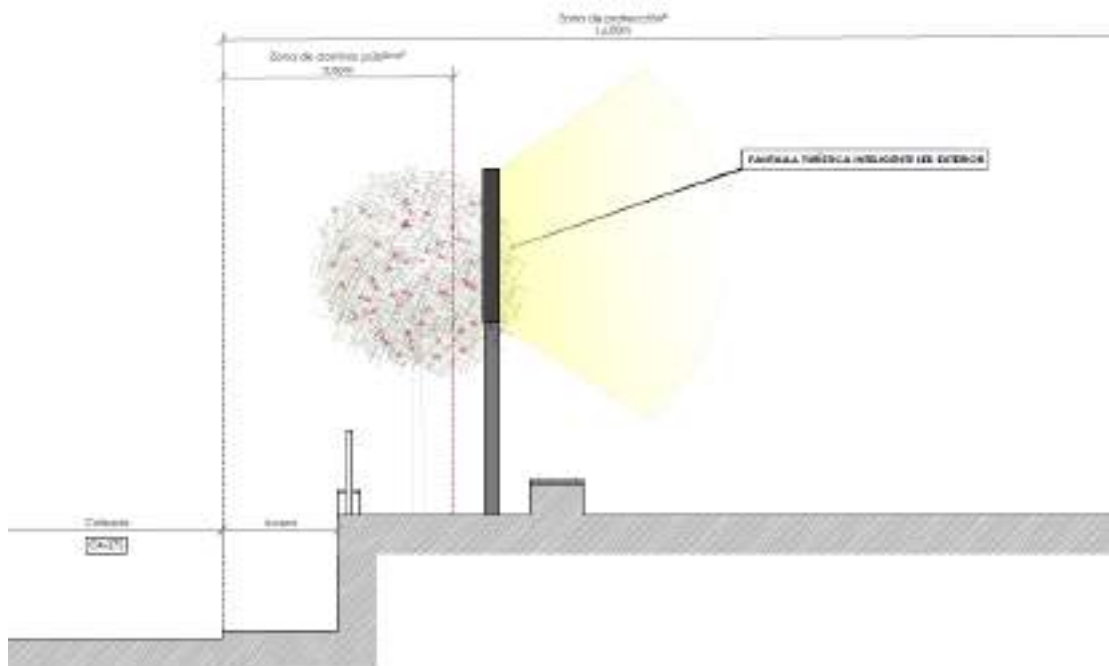


#### 4. Afección a carreteras

La actuación proyectada no genera afección alguna sobre la carretera autonómica secundaria CA-272 ni sobre su funcionalidad, trazado, sección o condiciones de seguridad vial. El ámbito de intervención se desarrolla íntegramente dentro del espacio público existente, sin invadir la zona de dominio público viario ni modificar las alineaciones actuales en relación con la carretera.

El proyecto mantiene las distancias de protección existentes entre el espacio pavimentado y el borde de la carretera, no previéndose ampliaciones del ámbito de actuación en dirección al vial ni actuaciones que puedan interferir en la visibilidad, el drenaje o la seguridad del tráfico rodado.

A efectos de una correcta justificación técnica, en el Documento de Planos del proyecto se incluye un plano específico en el que se representan gráficamente las distancias de protección respecto a la carretera CA-272 así como una sección transversal en la que se muestra de forma expresa que la intervención proyectada no altera el diseño actual del espacio público en lo que respecta a su relación con la infraestructura viaria.



Plano nº5.- Afección a carretera autonómica CA-272



## 5. Presupuesto

A efectos presupuestarios, la presente actuación se estructura en las siguientes unidades:

### – Pantalla LED exterior

Suministro de pantalla LED exterior FULL COLOR modelo Infocity o similar, de dimensiones con chasis y espacio de patrocinio estático: 207 x 169 cm, dimensiones útiles pantalla: 192 x 128 cm, definición gráfica 384 x 256 pixels (paso 5mm). Para uso intensivo en espacios públicos, de gama profesional, apta para funcionamiento continuo 24/7 y para condiciones ambientales adversas, con vida útil superior a 100.000 horas, alto nivel de brillo regulable automática o manualmente, elevado contraste y amplio ángulo de visión, visualización de texto, imágenes y vídeo en alta calidad, tecnología LED de píxel real, grado de protección adecuado para uso exterior frente a polvo y lluvia, sonda de hora y temperatura, chasis con espacio de patrocinio estático lacado en color RAL a elegir, sistema de control integrado y preparada para su instalación sobre monoposte de hasta 300 cm, incluido, en altura y color a elegir, totalmente instalada incluyendo montaje sobre monoposte, conexionado interno, ajustes, configuración inicial del sistema de control y software, pruebas de funcionamiento, verificación de correcta visualización de contenidos y puesta en servicio definitiva del equipo, incluyendo los medios auxiliares necesarios para su correcta ejecución tales como grúa o plataforma elevadora, así como la señalización temporal de la zona de trabajo durante las labores de instalación, todo ello conforme a las instrucciones del fabricante, normativa vigente y criterios técnicos del proyecto.



– **Software de control y gestión de contenidos**

Suministro de software profesional de control y gestión de contenidos para pantalla LED exterior, incluido sistema de manejo remoto, que permita la actualización en tiempo real de la información mostrada desde dependencias municipales, con interfaz sencilla e intuitiva apta para su uso por personal del Ayuntamiento sin necesidad de conocimientos técnicos especializados, incluyendo licencias, configuración inicial, compatibilidad con formatos de texto, imagen y vídeo, programación de contenidos por franjas horarias y adaptación a distintos emplazamientos, totalmente operativo y vinculado a la pantalla LED instalada.

– **Formación al personal del Ayuntamiento**

Formación específica dirigida al personal del Ayuntamiento para el correcto manejo del software de control y gestión de contenidos de la pantalla LED exterior, incluyendo sesiones prácticas sobre creación, edición, programación y actualización remota de contenidos, resolución de incidencias básicas y buenas prácticas de uso, impartida por personal especializado, con entrega de documentación de apoyo y orientada a garantizar la autonomía municipal en la explotación del sistema y la sostenibilidad de la actuación.

– **Instalación y puesta en funcionamiento**

Instalación completa de la pantalla LED exterior y de todos sus elementos asociados, incluyendo montaje sobre monoposte, conexionado interno, ajustes, configuración inicial del sistema de control y software, pruebas de funcionamiento, verificación de correcta visualización de contenidos y puesta en servicio definitiva del equipo, incluyendo los medios auxiliares necesarios para su correcta ejecución tales como grúa o plataforma elevadora, así como la señalización temporal de la zona de trabajo durante las labores de instalación, todo ello conforme a las instrucciones del fabricante, normativa vigente y criterios técnicos del proyecto.



– **Zapata y obra civil de instalación**

Ejecución de zapata de hormigón armado para anclaje del monoposte de la pantalla LED exterior, incluyendo excavación, encofrado, armado, vertido y curado del hormigón, colocación de pernos y placas de anclaje, relleno y compactación del terreno, así como todas las operaciones auxiliares necesarias para dejar la estructura correctamente instalada y alineada, incluyendo la reposición de pavimentos y acabados afectados hasta dejar la zona en su estado original, totalmente terminada y preparada para la colocación del equipo. Medida la unidad ejecutada.

– **Acometida eléctrica y cuadro de protección**

Ejecución de acometida eléctrica para alimentación de la pantalla LED exterior, incluyendo obra civil necesaria para su conexión a la red municipal de alumbrado público, aprovechando en lo posible las canalizaciones existentes y ejecutando nueva canalización eléctrica cuando sea necesario, con suministro e instalación de conductores, tubos, arquetas, reposición de pavimentos y acabados afectados, así como la adaptación del cuadro de alumbrado existente cuando sea necesario y el suministro e instalación de cuadro eléctrico de protección específico para los equipos, con protecciones reglamentarias, totalmente conectado, probado y en correcto funcionamiento, conforme a la normativa eléctrica vigente y a los criterios del proyecto, incluyendo la correcta puesta a tierra de la instalación y la incorporación de protecciones frente a sobretensiones para la adecuada protección de los equipos, así como la realización, en su caso, de inspección inicial por Organismo de Control Autorizado (OCA) y la emisión de los certificados que resulten preceptivos conforme a la normativa vigente.



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Prosa Ingeniería S.L.  
C/I. 808100  
C/Carretera desde M/3117  
Torrelavega

**VALDERREDIBLE. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE:  
PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE (EJE 3.18 PST VALDERREDIBLE)**

**AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDERREDIBLE**

## **3. GARANTÍA Y PLAZOS DE EJECUCIÓN**

---



## Índice:

1. Garantía técnica, mantenimiento correctivo y soporte técnico mínimo
2. Plazo de ejecución



## 1. Garantía técnica, mantenimiento correctivo y soporte técnico mínimo

El adjudicatario deberá garantizar el correcto funcionamiento de la totalidad de las soluciones, sistemas, aplicaciones, equipamientos, desarrollos software, programaciones y contenidos digitales objeto del contrato durante un **plazo mínimo de garantía técnica**, contado a partir de la fecha de recepción, puesta en funcionamiento y conformidad por parte del Ayuntamiento de Valderredible.

La garantía técnica mínima comprenderá, en todo caso, la **corrección de errores, defectos, fallos o disfunciones** que afecten al funcionamiento ordinario de los sistemas implantados, así como cuantas actuaciones resulten necesarias para asegurar que las prestaciones se mantienen conformes a lo definido en la presente Documentación Técnica y en la oferta adjudicataria. La garantía no incluirá, en ningún caso, el desarrollo de nuevas funcionalidades, ampliaciones del alcance del contrato ni modificaciones sustanciales de las soluciones implantadas no previstas inicialmente.

Durante el periodo de garantía, el adjudicatario deberá prestar un **servicio mínimo de soporte técnico**, destinado a la atención de incidencias y consultas relacionadas con el funcionamiento de las soluciones implantadas. Dicho soporte deberá permitir la comunicación de incidencias por medios telemáticos y garantizar una respuesta adecuada para su diagnóstico y resolución, de acuerdo con criterios de diligencia profesional y continuidad del servicio.

Asimismo, el adjudicatario asumirá el **mantenimiento correctivo** de las soluciones implantadas durante el periodo de garantía, entendiendo por tal la realización de todas las actuaciones necesarias para la subsanación de fallos técnicos, errores de programación, problemas de visualización, funcionamiento incorrecto de aplicaciones, sistemas interactivos, equipamientos tecnológicos o integraciones, siempre dentro del alcance inicialmente contratado.



El soporte técnico y el mantenimiento correctivo tendrán la consideración de **obligaciones inherentes a la garantía técnica**, no constituyendo prestaciones independientes ni servicios adicionales, y se prestarán **sin coste adicional** para el órgano de contratación durante el plazo mínimo de garantía establecido.

El adjudicatario deberá asegurar que las actuaciones de garantía, soporte y mantenimiento correctivo se realicen de forma **compatible con la continuidad del servicio y con el uso público de las instalaciones**, minimizando las interrupciones y garantizando, en la medida de lo posible, la operatividad de los sistemas durante todo el periodo de garantía.

A efectos de concretar el alcance de la garantía técnica, del mantenimiento correctivo y del soporte técnico mínimo exigido, se establece que los equipos, sistemas, aplicaciones, desarrollos software y programaciones objeto del presente contrato quedarán cubiertos por las condiciones de garantía descritas en este apartado durante los **plazos mínimos que se indican a continuación**, resultando exigible en todos los casos el correcto funcionamiento, la estabilidad operativa y la conformidad con las prescripciones técnicas del presente documento y con la oferta adjudicataria.

### 1.1. Plazos mínimos de garantía por tipología de actuación

Sin perjuicio de las garantías legales que resulten de aplicación, se establecen los siguientes **plazos mínimos orientativos de garantía**, que deberán ser respetados por el adjudicatario y que podrán ser mejorados en la oferta:

- **Pantalla LED exterior inteligente (equipo, sistema de control y software de gestión de contenidos):** garantía técnica mínima de **12 meses**, incluyendo la correcta visualización de contenidos, funcionamiento continuo del sistema, estabilidad del software de control, actualización remota y operatividad del equipo en condiciones ambientales normales de uso exterior.



Los plazos indicados se entenderán aplicables a cada elemento de forma independiente, sin perjuicio de que el conjunto del sistema deba funcionar de manera integrada y coherente durante todo el periodo de garantía.

## 2. Plazo de ejecución

El **plazo máximo de ejecución del contrato** será de **SEIS (6) SEMANAS**, contadas a partir de la fecha de formalización del contrato o desde la fecha que se establezca en el documento contractual como inicio efectivo de los trabajos.

El adjudicatario deberá ejecutar la totalidad de las prestaciones dentro del plazo indicado, incluyendo el suministro de equipos, el desarrollo e implantación de soluciones digitales, la instalación, configuración, pruebas de funcionamiento, formación al personal municipal y la entrega final de los sistemas completamente operativos.

Con carácter previo al inicio efectivo de los trabajos, el adjudicatario deberá presentar al Ayuntamiento un **cronograma de ejecución detallado**, ajustado al plazo máximo establecido, en el que se identifiquen **hitos parciales claros, comprobables y realistas**, permitiendo el seguimiento y control del avance del contrato.

El cronograma deberá reflejar la planificación temporal de las distintas actuaciones, su secuencia lógica y los principales puntos de verificación, sin perjuicio de que pueda ajustarse de común acuerdo durante la ejecución por causas debidamente justificadas.



## 2.1. Esquema orientativo de hitos de ejecución

A efectos orientativos, y sin perjuicio de que el cronograma definitivo presentado por el adjudicatario deba detallar todas las etapas, tareas y actuaciones necesarias para la correcta ejecución del contrato, se establece el siguiente **esquema simplificado de hitos**, con el único objeto de facilitar el seguimiento y control por parte del Ayuntamiento.

### **Pantalla LED exterior inteligente en Polientes**

- *Hito 1.* Definición técnica del sistema, validación del emplazamiento, preparación del software de control y de los contenidos iniciales.
- *Hito 2.* Ejecución de la obra civil asociada y acometidas necesarias, suministro e instalación de la pantalla LED y estructura soporte.
- *Hito 3.* Configuración final, pruebas de visualización, formación básica y puesta en funcionamiento.

El cronograma definitivo que deberá presentar el adjudicatario deberá desarrollar con mayor nivel de detalle todas las fases, tareas y dependencias necesarias para la correcta ejecución del contrato, manteniendo en todo caso la coherencia con los hitos simplificados definidos en el presente apartado.



Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Prosa Ingeniería S.L.  
C/I 8081100  
C/Don Nicolás de Ovando 17/30117  
Torrelavega

**VALDERREDIBLE. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE:  
PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE (EJE 3.18 PST VALDERREDIBLE)**

**AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDERREDIBLE**

---

## 4. MEDIDAS PREVENTIVAS

---



**VALDERREDIBLE. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE:  
PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE (EJE 3.18 PST VALDERREDIBLE)**

**AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDERREDIBLE**

# **MEDIDAS PREVENTIVAS**

---

## **4.1 MEDIDAS DE SEGURIDAD Y SALUD EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO**



## Índice:

1. Introducción y objeto del documento
2. Descripción general de las actuaciones a efectos de Seguridad y Salud
3. Marco normativo aplicable
4. Identificación de riesgos generales
5. Medidas preventivas generales
6. Medidas preventivas específicas por tipo de actuación
7. Equipos de protección individual
8. Coordinación de actividades empresariales
9. Emergencias y primeros auxilios
10. Conclusión



## 1. Introducción y objeto del documento

El presente documento de Medidas de Seguridad y Salud en la Ejecución del Contrato se redacta como parte integrante de la Documentación Técnica del Contrato del Proyecto “**Valderredible. Destino Turístico Inteligente: Pantalla Turística Inteligente (Eje 3.18 PST Valderredible)**”, promovido por el Ayuntamiento de Valderredible en el marco del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino (PSTD), y tiene por objeto establecer los **critérios, medidas preventivas y condiciones mínimas de seguridad y salud** que deberán ser observadas durante la ejecución de las actuaciones incluidas en el contrato.

El documento se concibe como un **documento de referencia preventiva**, equivalente a un Estudio Básico de Seguridad y Salud, adecuado a la naturaleza de los trabajos previstos. Su finalidad es identificar los riesgos previsibles derivados de los trabajos a realizar y definir las medidas preventivas y organizativas necesarias para eliminarlos o reducirlos, garantizando la seguridad de los trabajadores, del personal municipal y de los usuarios de los equipamientos durante la ejecución de las obras y servicios.

La actuación incluida en el proyecto comprende la **instalación de una Pantalla Turística Inteligente LED exterior**.

Dado que los trabajos se desarrollarán **en espacios abiertos al público**, el presente anejo pone especial énfasis en la señalización, el control de accesos, la prevención de riesgos eléctricos y la correcta coordinación de actividades empresariales.



## 2. Descripción general de las actuaciones a efectos de Seguridad y Salud

A efectos de identificación de riesgos y definición de medidas preventivas, las actuaciones del proyecto incluyen la instalación de una pantalla turística inteligente LED exterior, cableados eléctricos y de datos, así como la configuración y puesta en funcionamiento del equipo tecnológico.

### 3. Marco normativo aplicable

Las actuaciones objeto del presente anejo se regirán, en materia de seguridad y salud, por la normativa vigente, y en particular por las siguientes disposiciones:

La Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, y sus posteriores modificaciones, que establece el marco general de la prevención en el ámbito laboral.

El Real Decreto 1627/1997, de 24 de octubre, por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, de aplicación a los trabajos con componente constructivo incluidos en el proyecto.

El Real Decreto 1215/1997, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud para la utilización por los trabajadores de los equipos de trabajo.

El Real Decreto 614/2001, sobre disposiciones mínimas para la protección de la salud y seguridad de los trabajadores frente al riesgo eléctrico, de especial relevancia dado el carácter tecnológico de las actuaciones.

El Real Decreto 485/1997, sobre señalización de seguridad y salud en el trabajo.

El Real Decreto 773/1997, relativo a la utilización de equipos de protección individual.



El Real Decreto 171/2004, sobre coordinación de actividades empresariales, aplicable a la concurrencia de varias empresas y trabajadores autónomos.

Asimismo, será de aplicación la normativa técnica complementaria que resulte procedente, así como las disposiciones del Código Técnico de la Edificación en aquellos aspectos que afecten a la seguridad durante la ejecución de las actuaciones.

#### 4. Identificación de riesgos generales

Con carácter general, y sin perjuicio de los riesgos específicos que se detallan posteriormente, se identifican los siguientes riesgos comunes a las distintas actuaciones del proyecto:

Riesgos de **caídas a distinto y al mismo nivel**.

Riesgos de **caída de objetos** durante el montaje de la pantalla.

Riesgos **eléctricos**, derivados de la ejecución, modificación y conexión de instalaciones eléctricas, manipulación de cuadros, cableados, equipos audiovisuales y dispositivos tecnológicos.

Riesgos derivados del **uso de herramientas manuales y eléctricas**, tales como taladros, radiales, atornilladores, cortadoras y equipos auxiliares.

Riesgos de **golpes, cortes y atrapamientos** durante la manipulación de materiales, montaje de estructuras ligeras, transporte de equipos y trabajos de ajuste.

Riesgos derivados de la **exposición a polvo**, ruidos y vibraciones durante demoliciones, trabajos de corte, perforaciones y reparación de elementos constructivos.

Riesgos de **incendio**, asociados a instalaciones eléctricas provisionales y presencia de equipos eléctricos.



## 5. Medidas preventivas generales

Con carácter general, el contratista deberá adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la seguridad y salud durante la ejecución de los trabajos, integrando la prevención desde la fase de planificación y organización de las actuaciones. La actividad preventiva deberá anticiparse a la ejecución material de los trabajos, evitando improvisaciones y asegurando que cada tarea se realice conforme a procedimientos seguros previamente definidos.

Se garantizará en todo momento la correcta **señalización, balizamiento y delimitación de las zonas de trabajo**, mediante elementos visibles y adecuados al entorno, de forma que se impida el acceso no autorizado de personas ajenas a los trabajos.

Los trabajos se ejecutarán con **instalaciones eléctricas provisionales reglamentarias**, diseñadas y ejecutadas conforme a la normativa vigente, protegidas frente a contactos directos e indirectos, dotadas de protecciones diferenciales adecuadas y sistemas de puesta a tierra eficaces. Dichas instalaciones serán revisadas periódicamente y se mantendrán en correcto estado de conservación durante toda la ejecución del contrato.

Se priorizará el uso de **protecciones colectivas** frente a las individuales siempre que sea técnicamente posible, tales como barandillas provisionales, protecciones frente a caídas, cubrición de huecos, redes, plataformas de trabajo estables y sistemas de contención de caídas de objetos. Los **medios auxiliares** empleados, tales como andamios, plataformas elevadoras y escaleras de mano, deberán estar homologados, en buen estado de conservación y ser utilizados conforme a las instrucciones del fabricante, quedando expresamente prohibidas las soluciones improvisadas.



Asimismo, se mantendrán condiciones adecuadas de **orden y limpieza** en las zonas de trabajo, evitando la acumulación de materiales, residuos o cables sueltos que puedan generar riesgos de caídas, golpes o incendios. Los residuos generados se retirarán de forma periódica y se gestionarán conforme a la normativa aplicable.



## 6. Medidas preventivas específicas por tipo de actuación

### 6.1. Trabajos de instalaciones eléctricas y tecnológicas

Los trabajos se realizarán previa comprobación del estado de las instalaciones existentes y, cuando proceda, con la desconexión de las líneas afectadas. Estos trabajos serán ejecutados exclusivamente por personal cualificado y autorizado, con formación específica en riesgo eléctrico.

Se utilizarán herramientas aisladas, equipos de medición adecuados y equipos de protección individual específicos frente al riesgo eléctrico. Se extremará la precaución durante las tareas de conexión, prueba y puesta en servicio de los equipos, evitando trabajos en tensión salvo en casos estrictamente necesarios y conforme a procedimientos seguros.

Antes del inicio de los trabajos se verificará el estado de las instalaciones existentes y se procederá, cuando sea necesario, a la desconexión de líneas. Los trabajos eléctricos serán realizados exclusivamente por personal cualificado, utilizando herramientas aisladas y equipos de protección individual específicos. Se prestará especial atención a los riesgos eléctricos durante la instalación pantallas.



## 7. Equipos de protección individual

El adjudicatario deberá garantizar que todos los trabajadores que intervengan en la ejecución de las actuaciones dispongan y utilicen de forma efectiva los **equipos de protección individual (EPI)** adecuados a los riesgos existentes en cada momento, conforme a lo establecido en el Real Decreto 773/1997 y a las evaluaciones de riesgos específicas de cada tarea.

Con carácter general, y sin perjuicio de la utilización de protecciones colectivas prioritarias, los EPI mínimos incluirán casco de seguridad, calzado de seguridad con puntera reforzada y suela antideslizante, guantes de protección adecuados a los trabajos a realizar y ropa de trabajo apropiada. En trabajos con riesgo de proyección de partículas o polvo se emplearán gafas de protección ocular, y en aquellos que generen niveles apreciables de ruido se dispondrá de protección auditiva cuando resulte necesario.

En los trabajos eléctricos y tecnológicos se utilizarán guantes aislantes, herramientas con aislamiento certificado y, cuando proceda, equipos específicos de protección frente al riesgo eléctrico.

El contratista será responsable de la correcta selección, mantenimiento y reposición de los EPI, así como de la formación e información de los trabajadores sobre su uso adecuado, debiendo velar por su utilización efectiva durante toda la jornada laboral.



## 8. Coordinación de actividades empresariales

Dada la naturaleza del contrato y la posible concurrencia de distintas empresas, suministradores, instaladores y trabajadores autónomos en los mismos espacios y periodos de tiempo, se aplicarán de forma estricta las disposiciones del Real Decreto 171/2004 sobre coordinación de actividades empresariales.

El adjudicatario asumirá la responsabilidad de coordinar las actividades desde el punto de vista preventivo, garantizando el intercambio de información sobre riesgos específicos, medidas preventivas y procedimientos de trabajo seguro entre todas las empresas intervinientes. Asimismo, se establecerán criterios claros de acceso a las zonas de trabajo, secuenciación de tareas y compatibilidad de actividades, evitando solapes que puedan generar riesgos adicionales.

En función de la naturaleza y simultaneidad de los trabajos, el contratista designará, cuando resulte necesario, los recursos preventivos que aseguren el control efectivo de los riesgos durante la ejecución de las actuaciones.



## 9. Emergencias y primeros auxilios

El adjudicatario deberá disponer de una **organización mínima de emergencias**, adecuada a la naturaleza de los trabajos y a los espacios en los que se desarrollen las actuaciones. Esta organización deberá ser compatible y coherente con los planes de autoprotección o planes de emergencia existentes en los edificios municipales donde se intervenga.

Se garantizará la disponibilidad de medios básicos de primeros auxilios, incluyendo botiquines accesibles y correctamente señalizados, así como personal formado en actuaciones básicas de socorro. Los trabajadores deberán conocer los procedimientos de actuación en caso de accidente, incendio, evacuación o cualquier otra situación de emergencia.

En los trabajos con riesgo eléctrico, trabajos en altura o actuaciones en espacios confinados o de difícil evacuación, se definirán procedimientos específicos de emergencia, asegurando la rápida comunicación con los servicios de emergencia externos y la correcta evacuación de las personas afectadas.

Asimismo, se garantizará que las vías de evacuación permanezcan libres de obstáculos durante la ejecución de los trabajos y que no se vean comprometidas por la ubicación de materiales, equipos o medios auxiliares.



## 10. Conclusión

El presente documento de Medidas de Seguridad y Salud en la Ejecución del Contrato establece un marco preventivo amplio y detallado, adaptado a la naturaleza de la actuación incluida en el Proyecto de Transición Digital.

La correcta aplicación de las medidas preventivas descritas permitirá minimizar los riesgos asociados a trabajos tecnológicos y eléctricos, garantizando la protección de los trabajadores, del personal municipal y de los usuarios de los equipamientos culturales y turísticos del municipio.

El cumplimiento de este documento tendrá carácter obligatorio para el adjudicatario y para todas las empresas intervinientes, debiendo integrarse en la planificación y ejecución de los trabajos como parte esencial del contrato. Su aplicación rigurosa contribuirá a una ejecución segura, ordenada y compatible con el uso público de los espacios, asegurando el desarrollo de las actuaciones conforme a la normativa vigente y a los principios generales de la prevención de riesgos laborales.

El cumplimiento de las medidas preventivas descritas en el presente documento de Medidas de Seguridad y Salud en la Ejecución del Contrato es condición indispensable para la correcta ejecución del Proyecto de Transición Digital. La aplicación rigurosa de estos criterios permitirá minimizar los riesgos asociados a las actuaciones previstas, garantizando la seguridad de los trabajadores y de los usuarios, y asegurando el desarrollo de los trabajos conforme a la normativa vigente y a los principios de prevención y protección de la salud.



Gobierno de Cantabria  
CONSEJERIA DE CULTURA,  
TURISMO Y DEPORTE

Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Prosa Ingeniería S.L.  
C/Ibañeta, 10  
48940 Ferrásvega

**VALDERREDIBLE. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE:  
PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE (EJE 3.18 PST VALDERREDIBLE)**

**AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDERREDIBLE**

---

## 5. GESTIÓN DE RESIDUOS

---



## Índice:

1. Objeto
2. Marco normativo de aplicación
3. Tipología y origen de los residuos previstos
4. Medidas preventivas y de gestión de residuos
5. Transporte y destino final de los residuos
6. Control, seguimiento y documentación
7. Consideraciones finales



## 1. Objeto

El presente apartado tiene por objeto definir de forma detallada los criterios técnicos, ambientales y organizativos para la correcta gestión de los residuos que se generen como consecuencia de la ejecución del proyecto “**Valderredible. Destino Turístico Inteligente: Pantalla Turística Inteligente (Eje 3.18 PSTD Valderredible)**”, en el marco del Plan de Sostenibilidad Turística en Destino. El anejo establece las obligaciones del adjudicatario en materia de prevención, separación, almacenamiento, transporte, valorización y eliminación de residuos, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente y minimizando los impactos ambientales asociados a las actuaciones previstas.

A diferencia de otros proyectos de carácter eminentemente digital, el presente contrato integra, junto a la implantación de equipamientos tecnológicos y soluciones digitales, diversas actuaciones complementarias de obra civil ligera, adecuación de espacios, instalación de soportes, canalizaciones eléctricas, anclajes, cimentaciones superficiales y reposiciones de pavimentos. Como consecuencia de ello, se prevé una **generación de residuos superior a la habitual en proyectos puramente digitales**, si bien limitada en comparación con obras de edificación o urbanización convencional.



## 2. Marco normativo de aplicación

La gestión de los residuos generados durante la ejecución del proyecto se realizará conforme a la legislación vigente en materia de residuos y suelos contaminados, y en particular de acuerdo con las siguientes disposiciones normativas:

– Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular. – Real Decreto 105/2008, de 1 de febrero, por el que se regula la producción y gestión de los residuos de construcción y demolición. – Real Decreto 646/2020, de 7 de julio, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero. – Real Decreto 553/2020, de 2 de junio, por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado.

Asimismo, se aplicarán los principios de jerarquía en la gestión de residuos, priorizando la prevención, la reducción en origen, la preparación para la reutilización, el reciclaje y la valorización frente a la eliminación, de acuerdo con los criterios establecidos en la normativa vigente y con los objetivos ambientales del PSTD.



### 3. Tipología y origen de los residuos previstos

Atendiendo a la naturaleza y alcance de las actuaciones incluidas en el proyecto, se prevé la generación de los siguientes tipos de residuos, mayoritariamente no peligrosos:

– **Residuos de construcción y demolición (RCD)** derivados de excavaciones puntuales para zapatas y anclajes, ejecución de canalizaciones, pequeñas demoliciones, levantado y reposición de pavimentos, restos de hormigón, morteros, áridos y elementos prefabricados.

– **Tierras y materiales pétreos** procedentes de excavaciones de escasa entidad asociadas a la instalación de pantallas LED y soportes estructurales, cuya cantidad será limitada pero concentrada en determinados puntos del ámbito de actuación.

– **Residuos metálicos**, tales como restos de perfiles, armaduras, anclajes, tornillería, soportes, estructuras auxiliares y elementos de fijación utilizados durante el montaje de equipamientos tecnológicos.

– **Residuos de madera**, procedentes de embalajes, palets, protecciones temporales y elementos auxiliares utilizados durante el transporte e instalación de equipos.

– **Residuos de envases y embalajes**, incluyendo cartón, papel, plásticos, film protector, espumas y otros materiales asociados al suministro de pantallas, quioscos, dispositivos electrónicos y equipamiento audiovisual.

– **Residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)** derivados de ajustes, sustituciones puntuales, embalajes específicos o retirada de pequeños elementos obsoletos, en caso de producirse.



No se prevé la generación sistemática de residuos peligrosos. En el supuesto excepcional de que se generase algún residuo con esta consideración, su gestión se realizará conforme a la normativa específica aplicable, garantizando su correcta identificación, almacenamiento separado y entrega a gestor autorizado.



## 4. Medidas preventivas y de gestión de residuos

El adjudicatario será responsable de la correcta gestión de la totalidad de los residuos generados durante la ejecución del contrato, debiendo planificar los trabajos de forma que se minimice la producción de residuos desde su origen.

Se adoptarán medidas de **separación selectiva en origen**, diferenciando, al menos, entre residuos de construcción y demolición, metales, madera, envases y residuos eléctricos y electrónicos, siempre que ello sea técnica y logísticamente viable.

El almacenamiento temporal de residuos se realizará en zonas habilitadas, correctamente señalizadas y organizadas, evitando la dispersión de materiales, la ocupación indebida de espacios públicos y cualquier afección al entorno urbano, rural o patrimonial. En ningún caso se permitirán acopios incontrolados ni vertidos fuera de las zonas autorizadas.

Se priorizará la **reutilización de materiales** en la propia obra cuando resulte técnicamente posible, especialmente en el caso de tierras y áridos procedentes de excavaciones puntuales, siempre que cumplan las condiciones técnicas y normativas exigibles.

Los residuos valorizables serán destinados preferentemente a procesos de reciclaje o valorización, reduciendo al mínimo la fracción destinada a eliminación en vertedero.



## 5. Transporte y destino final de los residuos

El transporte de los residuos generados se realizará exclusivamente por **transportistas y gestores autorizados**, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente sobre traslado de residuos.

Todos los residuos serán entregados a gestores autorizados para su tratamiento, valorización o eliminación final, según corresponda. El adjudicatario deberá conservar y poner a disposición de la Dirección del Contrato la documentación acreditativa de la correcta gestión de los residuos, incluyendo contratos de tratamiento, documentos de identificación y justificantes de entrega a gestor autorizado.

## 6. Control, seguimiento y documentación

La correcta gestión de los residuos formará parte de las obligaciones contractuales del adjudicatario y podrá ser objeto de control y verificación por parte del Ayuntamiento de Valderredible en cualquier fase de la ejecución del contrato.

El adjudicatario deberá garantizar que todo el personal implicado conoce y aplica los criterios establecidos en el presente anejo, adoptando las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de la normativa ambiental y de las buenas prácticas en materia de gestión de residuos.



## 7. Consideraciones finales

La gestión adecuada de los residuos generados se considera un elemento esencial de la calidad ambiental del proyecto y de su correcta ejecución. El adjudicatario deberá integrar la gestión de residuos en la planificación general de los trabajos, fomentando el uso eficiente de los recursos, la reducción de embalajes innecesarios y la minimización de los impactos ambientales asociados a las actuaciones previstas.

El cumplimiento de lo establecido en el presente anejo tendrá carácter obligatorio y se considerará condición necesaria para la correcta recepción de las actuaciones incluidas en el Proyecto “**Valderredible. Destino Turístico Inteligente: Pantalla Turística Inteligente (Eje 3.18 PSTD Valderredible)**”.



**VALDERREDIBLE. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE:  
PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE (EJE 3.18 PST VALDERREDIBLE)**

**AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDERREDIBLE**

## 6. PRESUPUESTO

---



## Índice:

1. Presupuesto



**VALDERREDIBLE. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE:  
PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE (EJE 3.18 PST VALDERREDIBLE)**

**AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDERREDIBLE**

## 1. Presupuesto

CAPÍTULO RESUMEN		EUROS	%
<b>PRESUPUESTO SIN IVA</b>			
01	PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE (EJE 3.18)	19.000,00	96,20
02	SEGURIDAD Y SALUD	150,00	0,76
03	GESTIÓN DE RESIDUOS	150,00	0,76
04	VARIOS	450,00	2,28
<b>TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA</b>		<b>19.750,00</b>	

<b>PRESUPUESTO CON IVA</b>			
01	PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE (EJE 3.18)	22.990,00	96,20
02	SEGURIDAD Y SALUD	181,50	0,76
03	GESTIÓN DE RESIDUOS	181,50	0,76
04	VARIOS	544,50	2,28
<b>TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN</b>		<b>23.897,50</b>	

Ascende el presupuesto base de licitación a la expresada cantidad de

**VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS**

En Valderredible

Marzo de 2.026

Consultor: Praxis Ingenieros S.L.

Los Autores del Proyecto:

Sergio Abad García

Ingeniero Caminos, Canales y Puertos

Fidel Gutiérrez Cayuso

Ingeniero Caminos, Canales y Puertos



**VALDERREDIBLE. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE:  
PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE (EJE 3.18 PST VALDERREDIBLE)**

**AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDERREDIBLE**

---

# **ANEJO Nº1.- ACTIVOS TURÍSTICOS**

---



**VALDERREDIBLE. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE:  
PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE (EJE 3.18 PST VALDERREDIBLE)**

**AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDERREDIBLE**

---

# ACTIVOS TURÍSTICOS

---



## **Índice:**

1. Introducción
2. Activos turísticos



## 1. Introducción

El presente proyecto “**Valderredible. Destino Turístico Inteligente: Pantalla Turística Inteligente (Eje 3.18 PST Valderredible)**”, tiene como objetivo dotar al municipio de Valderredible de una infraestructura de información turística y municipal en espacio público, mediante la instalación de una pantalla LED exterior inteligente en el núcleo de Polientes, que contribuya a mejorar la orientación del visitante, la difusión de contenidos turísticos y la comunicación institucional, reforzando la imagen del municipio como destino moderno y accesible.

Para la correcta definición y ejecución de estas actuaciones resulta necesario disponer de un **conocimiento previo de los principales activos turísticos del municipio**, así como de su temática, singularidad y relación con el territorio. Este conocimiento constituye la base para garantizar la adecuada implantación de herramientas digitales y la correcta configuración de los puntos de información turística.

En este contexto, y **con carácter exclusivamente informativo**, el proyecto incorpora un **anexo con un resumen no exhaustivo de los principales activos turísticos del municipio**. Este anexo tiene como finalidad contextualizar las actuaciones previstas y servir como base orientativa para la comprensión del entorno patrimonial y cultural.

El contenido del anexo no debe entenderse como un inventario completo ni como documentación definitiva. Corresponderá en todo caso al **adjudicatario del contrato** recopilar, completar y generar la documentación necesaria para la correcta ejecución de las distintas actuaciones del PSTD, de acuerdo con el alcance específico de cada proyecto y los objetivos estratégicos del plan.



## 2. Activos turísticos

Valderredible es el municipio más meridional de Cantabria y, el de mayor extensión, 303,74 km<sup>2</sup>. Ocupa casi toda la depresión que forma el río Ebro al salir del territorio cántabro hacia el este. Precisamente del río toma su denominación “Val de Ripa Hibre”.

La riqueza del valle apunta a que en esta zona se concentraron poblamientos humanos desde los tiempos más primitivos. Durante la Edad Media se construyeron numerosas iglesias románicas, como la colegiata de San Martín de Elines (XII), que conserva restos de una antigua iglesia mozárabe en unos arcos del cementerio. Esta colegiata es uno de los exponentes más destacados del románico en Cantabria.

Igualmente, en la Alta Edad Media surgieron las iglesias rupestres de Arroyuelos, Campo de Ebro y Santa María de Valverde, de estilo mozárabe.

La riqueza cultural y arquitectónica del municipio se manifiesta en el número de bienes de interés cultural, nueve, máxima figura de protección debido a su relevancia histórica:

- Iglesia rupestre de Arroyuelos, Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento
- Iglesia y yacimiento arqueológico de Santa María de Hito, Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento
- Colegiata de San Martín de Elines, Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento
- Torre de Cadalso, Bien de Interés Cultural Monumento
- Iglesia rupestre de Cadalso, Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento
- Torre de Ruerrero, Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento



- Iglesia rupestre de Campo de Ebro, Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento
- Iglesia rupestre de Santa María de Valverde, Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento
- Iglesia de San Martín de Valdelomar, Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento

Por otro lado, entre los recursos naturales destacan dos bienes de interés cultural con la categoría de yacimiento arqueológico: el Abrigo de Cubular en Ruanales y el Ídolo de Ruanales.

A continuación, se exponen y describen los principales activos turísticos naturales, culturales y patrimoniales del municipio.



## 2.1. Recursos y activos naturales

Valderredible, Val de Ripa Hibre, es un territorio excepcional por su riqueza natural.

El más meridional de los valles cántabros posee un variado paisaje de transición entre la Cordillera Cantábrica y la meseta Norte, de suaves cumbres alomadas en su zona norte y de páramos calizos que por el sur caen al valle en escarpes verticales.

El río Ebro aparece primero por estrechos pasos entre los montes para luego zigzaguear en el amplio valle central y terminar encajándose en el profundo cañón excavado en las duras calizas de los páramos de La Lora y Bricia.

Las laderas del Valle están cubiertas de bosques. Los más abundantes son los robledales (rebollo, albar y quejigo), los hayedos se localizan en las zonas umbrías y los encinares en los páramos calcáreos. Los bosques de ribera, alisedas, salcedas y choperas acompañan al Ebro y sus afluentes. El buen estado de conservación del bosque y su peculiar situación biogeográfica entre el dominio atlántico y mediterráneo permite albergar una variada fauna de mamíferos, peces, anfibios y aves.

Desde este punto de vista, son variados los aspectos destacables de activos turísticos naturales, destacando entre ellos la red de rutas y senderos, los caminos históricos, los espacios protegidos y los miradores.

### 2.1.1. Rutas y senderos

Varias son las **rutas y senderos** que discurren por el municipio, las cuales permiten el disfrute tanto paisajístico como arquitectónico del municipio:

- **Senda GR 99, Camino natural del Ebro.** El camino del Ebro comienza en Fontibre, donde nace el Ebro y en sus 1.287,32 kilómetros atraviesa, ordenadamente en 42 etapas, las Comunidades Autónomas de Cantabria, Castilla y León, País Vasco, Navarra, La Rioja, Aragón y Cataluña.



- **La senda SL-S 34 Ruta del Páramo de la Lora**, de casi 10,5 km, comienza en la localidad de San Martín de Elines, llega al páramo de la Lora, desciende al valle y retorna a San Martín de Elines.
- **La ruta de los pueblos abandonados PR-S 34** es una senda que discurre por Valdeprado del Río, Moroso, Candenosa, Hormiguera, Sotillo, la ermita de San Vitores, volviendo al inicio de la ruta.
- **PR-S 37 Ruta de los Vallucos**. Discurre por Polientes, Rebollar del Ebro, Sobrepunte, Lapuente del Valle, Quintanas –Olmo y Arantiones.
- **PR-S 37 "Circuito de Polientes Arroyo los Troncos"**, la ruta parte de la plaza frente al ayuntamiento en Polientes, con dirección al río Ebro, atravesando el arroyo Troncos, con dirección a Arantiones y volviendo hacia Polientes.
- **La ruta PR-36 los pueblos de Bricia**. Ruta circular que comienza en Quintanilla de Rucandío, atraviesa de Renedo de Bricia con dirección al Barrio de Bricia, desciende hacia el valle para conectar con una pista en la que se gira a la derecha hasta llegar a la carretera que va de Quintanilla de Rucandío a Renedo Bricia, cerrando el circuito.
- **La ruta del Mardancho (SL-S33)** comienza en Villanueva de la Nía, cruzando el puente sobre el arroyo Mardancho y siguiendo la carretera de acceso a Berzosilla, se continúa hasta Susilla, la Ermita de la Virgen del Monte y se vuelve hacia atrás, al camino principal entrando en Villanueva de la Nía.
- **La ruta de Sobrepeña a Lorilla (PR-S 38)** comienza en Sobrepeña hacia Montecillo, el Páramo de la Lora., El Cotarro, Fuente Arbura, Montecillo y continuando por caminos hasta alcanzar el punto de partida de la ruta.

Además de estas sendas, homologadas por la Federación Cántabra de Deportes de Montaña y Escalada, desde el Ayuntamiento de Valderredible se presentan otra serie de rutas, las cuales tienen por objeto la presentación de los activos culturales y naturales del municipio:



- **La ruta básica del Monte Hijedo.** A través de pistas forestales, se puede disfrutar de robles, avellanos, tejos, hayas y acebos que componen el Monte Hijedo.
- **La ruta de Los Tejos del Monte Hijedo y las hayas que se besan,** es un Shinrin-yoku (baño de bosque)

En esta ruta se atraviesa una masa importante de acebos, apareciendo poco a poco hayas, y por supuesto los tejos, algunos de gran porte, como el rupícola que está "acostado" sobre dos grandes rocas a la derecha del sendero, hasta llegar al ejemplar más grande, enhiesto y sobre dos rocas, en un espacio que parece haber sido concebido para él.



Los tejos irán dejando paso a las hayas, robles y acebos que ya nos acompañarán el resto del camino, no sin antes pasar por el que posiblemente sea el mejor mirador natural, del Monte Hijedo, donde se puede apreciar y admirar la gran masa forestal parte de Castilla y León, parte de Cantabria.



Poco más allá del mirador llegaremos al lugar donde están las hayas "que se besan", a izquierda del sendero, dos ejemplares que en algún momento decidieron unir sus vidas formando un conjunto muy curioso.



- **La Travesía de Moroso** es una ruta lineal de 4,20 km y dificultad técnica fácil. Partiendo del núcleo de Navamuel se lleva al pueblo abandonado de Moroso. En el trayecto se atraviesa un robledal y un hermoso hayedo.
- **La Ruta Cejancas - Villamediana de Lomas – Valderías –Cejancas.** En esta ruta, además de disfrutar de los pueblos que atraviesa, se disfruta de un robledal, el molino de Riopanero y, aunque un poco alejado del camino, un colmenar.

### ***2.1.2. Caminos históricos***

Por su importancia en el desarrollo económico y cultural de la comarca, se consideran los caminos históricos:

-el **eje del valle este-oeste** va desde Quintanilla de las Torres hasta Arroyuelos y San Martín de Elines. Este eje, a partir de Castrillo de Valdelomar presenta dos variantes correspondientes a las dos márgenes del río Ebro.



-las **rutas norte-sur**, que cruzan el valle desde la meseta palentina en dirección al Cantábrico, se encuentra el Camino Real que, desde Palencia conduce a Villadiego y prosigue hasta Basconcillos del Tozo, donde se divide en dos ramas. La más occidental se dirige a Reinosa por Villanueva de la Nía mientras que la oriental conduce a Rocamundo, Arenillas de Ebro, Lomas de Villamediana y Puerto de Carrales hacia el Valle de Mena. Todavía más al oriente existía un tercer eje que, con el mismo origen en Villadiego, proseguía por La Rad y Sargentos de Lora a Villaescusa para desde allí ascender al Páramo de Bricia hasta el Puerto de Carrales, donde se unía con el eje anterior.

-conectando la meseta con la costa, atraviesa diagonalmente el valle en sentido **noroeste-sureste** el Camino de los Pasiegos o de la Selva. Con origen en Reinosa cruza el Ebro en la Aldea de Riconchos, y a la altura de Campo Florido confluye con el procedente de Santa Gadea, cruza el monte Hijedo por La Serna en donde se divide en dos ramas, la más septentrional conducía a la feria de Ruerrero y Sargentos, mientras la otra continuaba por Riopanero, Valderías a Arroyuelos para cruzar el Ebro en el puente de San Martín de Elines desde donde ascendía el páramo y continuaba en línea recta por el denominado Camino de los Ladrones hasta Valdelateja, desde donde proseguía a Poza de la Sal y Burgos.

Otros caminos históricos interesantes son los caminos del Monte Hijedo, el Camino Real de Basconcillos a Reinosa y el camino de la franja oriental.

Además de estos caminos, es de destacar el **Camino de Santiago-Camino del Ebro**. La antigua ruta que penetraba en Cantabria siguiendo el curso del río Ebro también debió ser utilizada por peregrinos, tal como pone de manifiesto la abundancia de construcciones románicas.

Si bien no existen evidencias sobre la infraestructura asistencial dedicada a romeros jacobeos, lo que sí existe son diversos santuarios bajo la advocación del apóstol Santiago el Mayor.



### 2.1.3. *Espacios protegidos*

En el municipio de Valderredible se encuentran los siguientes espacios naturales protegidos:

- Zona de especial conservación **ZEC\_ES1300013** Río y Embalse del Ebro, perteneciente a la Red NATURA 2000. El principal objetivo del proyecto europeo Red Natura 2000 (Directiva92/43/CEE), es el de garantizar el mantenimiento y la restauración de los hábitats naturales y de las especies que los conforman, así como preservar la biodiversidad.
- Zona de especial protección para aves **ZEPA ES0000253** Hoces del Ebro, que abarca las localidades de Villota de Elines, Cadalso, Santa María de Hito, Villverde de Hito, Arroyuelos, San Martín de Elines y Villaescusa de Ebro. En esta zona anidan gran cantidad de aves rapaces, así como avifauna generalista.
- Zonas de **Protección de la Avifauna** en Cantabria según Orden GAN 36/2011. Esta zona de protección se localiza en dos ámbitos del municipio: en la zona este del municipio, abarcando las localidades de Villota de Elines, Cadalso, Santa María de Hito, Villaverde de Hito, Arroyuelos, San Martín de Elines y Villaescusa de Ebro, y en la zona norte del municipio, en el entorno de la localidad de Bárcena de Ebro

Por otro lado, por Orden MED6/2015, de 5 de febrero, se acordó el inicio del proceso de elaboración y aprobación del **Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Monte Hijedo y Bigüenzo** Los límites del ámbito territorial de este Plan abarca una superficie de 3.706,86 hectáreas, incluidos en el término municipal de Valderredible.



En la localidad de Loma Somera, existe un **árbol singular**: *Quercus robur* L, declarado como tal en Orden de 23 de abril de 2003. Este árbol, llamado “La Piruta”, tiene una altura de 17,80 m siendo su circunferencia a 1,30 m de 6,61 m.





#### **2.1.4. Miradores**

Varios son los miradores existentes en el municipio de Valderredible, o próximos a él, desde los que se pueden apreciar los bellos paisajes del municipio.

##### **Mirador de La Lora**

Situado junto al observatorio de La Lora, desde este mirador se tiene una visión general de las amplias vegas que forma el Ebro en la zona central de Valderredible y de los pueblos matorrizos, asentados en los montes circundantes.



##### **Mirador de Santa Juliana**

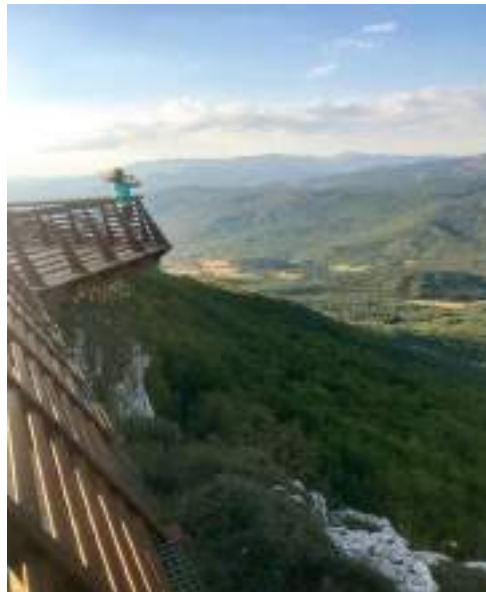
Situado en el pueblo de Sobrepeña de Ebro, de este mirador se tienen vistas de toda la vega del río Ebro, disfrutándose de unas maravillosas puestas de sol.

##### **Mirador Valcabado**

Situado en el borde de La Lora de Valdivia, ayuntamiento de Pomar de Valdivia en Palencia, se trata de un balcón natural ubicado a 1.224 metros de altura sobre un cortado en el límite norte de la Lora de Valdivia. Desde este mirador se tienen unas vistas espectaculares del Valle de Valderredible.



Destacar que parte de la base de este mirador está compuesto por una rejilla colgada sobre la lora, lo que da la sensación de estar flotando sobre el páramo.



### **Mirador del Hito**

A este mirador se acceso desde San Martín de Elines, subiendo hacia el páramo de Bricia. La panorámica que se disfruta abarca toda la zona oriental del Valle, siendo posible ver la masa boscosa del Monte Hijedo y el inicio de las Hoces del Ebro.





### 2.1.5. *Río Ebro*

El río Ebro está intrínsecamente relacionado con el municipio de Valderredible, tanto es así que el propio nombre del municipio deriva del río Ebro. Val de Ripa Hibre, valle a la orilla del Ebro, es la forma en que por primera vez aparece escrito Valderredible en la época altomedieval. Este dato muestra la importancia del río Ebro en el valle.

El municipio de Valderredible, al estar rodeado de montañas en su práctica totalidad, forma una pequeña cuenca hidrográfica en sí misma, donde las aguas de casi todas las vertientes y laderas van a verter al colector principal que es el río Ebro.

En el Río Ebro a su paso por Valderredible son destacables 3 espacios naturales considerados como prioritarios:

- La vegetación de ribera: compuesta por alisedas, entremezcladas con saucedas y alamedas. Estas formaciones vegetales debido a su alto valor de conservación, albergan una gran diversidad de fauna y flora.
- Brezales húmedos atlánticos de zonas templadas. Hábitat considerado prioritario, propio de sustratos húmedos o encharcados de naturaleza ácida debido a un exceso de acumulación de materia orgánica que da lugar a la formación de turba.
- Prados secos seminaturales que se han mantenido gracias al continuo pastoreo de ganado y al laboreo. Las formaciones herbáceas son densas con una gran riqueza florística, entre las que destacan las poblaciones de orquídeas que dependen de la conservación de estos prados.

El río Ebro aporta al municipio de Valderredible diversos activos turísticos:

#### **Zonas de baño**

El Ebro proporciona al municipio distintas zonas de baño, alguna de las cuales se encuentran acondicionadas. Tal es el caso del área recreativa “El campo de San Miguel”, en Bárcena de Ebro, área recreativa espaciosa con zona de baños cerrada por una tapia alrededor, el parque fluvial de La Presa o el área recreativa de Villanueva de la Nía.



## **Turismo activo**

El Ebro posibilita el desarrollo de turismo activo, el cual queda reflejado en la Vía Ferrata de Valderredible.

La vía ferrata de Valderredible en Villaescusa de Ebro tiene un recorrido de más de 300 metros de longitud y 55 metros de desnivel. Comienza en el aparcamiento de Villaescusa de Ebro.

El recorrido está formado por cuatro partes diferenciadas: el acceso al inicio de la vía por un sendero marcado desde el aparcamiento, el ascenso vertical por una pared equipada con grapas para poder progresar; la progresión horizontal con algún paso aéreo buscando agarres y apoyos en la roca e incluye un puente tibetano de 3 cables. Por último, el descenso se realiza por una senda que enlaza con el camino que lleva de vuelta al aparcamiento.



## **Patrimonio hidráulico**

Las comunidades campesinas de Valderredible, con una economía agropecuaria y un sistema alimentario basado en cereales panificables, hubieron de dotarse, desde los tiempos remotos, de los conocidos como molinos harineros.



Múltiples son las muestras de estos ingenios hidráulicos, como puede observarse en el núcleo de Reocín de los Molinos donde existen media docena de molinos maquileros que desde antiguo han venido aprovechando la fuerza del caudal de agua.

El mejor de todos es el conocido con el nombre de **la Fábrica**, el primero que nos encontramos por la carretera comarcal que lleva hasta Reocín de los Molinos. Se mantiene en perfecto estado de conservación, resultando especialmente vistoso en la parte del calce o canal y en el frente, con doble juego de arcos entre el canal de desagüe y el puente.



El “**molino de Renegada**”, situado en la localidad de Loma Somera, se encuentra un molino restaurado dotado de un panel interpretativo del funcionamiento de estos molinos.



Otro de los molinos visitable, este de una manera guiada, es el molino de Campoo de Ebro que a través del Centro de Interpretación de la Piedra en Seco puede ser visitado e interpretado. Este molino situado a la vera del Ebro y conocido en su momento como "**El molino del Cañal**" es dos ruedas.

### **Senda fluvial**

La **senda fluvial de los molinos del Río Polla, SL-S32**, afluente del río Ebro, recorrido de alto interés y encanto donde es posible encontrar un bonito bosque de ribera y elementos etnográficos como el molino «La Fábrica», que ofrece la posibilidad de conocer el funcionamiento de estas instalaciones industriales. La senda tiene un recorrido de 6 km.

Aparte de los molinos, esta ruta también visita las localidades de Reocín de los Molinos y Bárcena de Ebro, donde el río Polla une sus aguas al río Ebro.



### **Cascada del Tobazo**

Circulando por la carretera que atraviesa la comarca de Valderredible, dirigiéndose hacia el este hacia Villaescusa de Ebro, se sigue la senda por la orilla del río y en la parte alta aparece la cascada.

El paredón rocoso es en el que aflora la cascada a media ladera, a unos 800 m de altitud y a 100 m de elevación sobre el nivel del río. Se trata de la salida de un sistema cársico de 5 km. de longitud que ha sido penetrada.

Es la única de Cantabria que mana sobre toba lo que es posible porque las aguas emanadas están sobresaturadas de carbonatos. El manantial se alimenta de una surgencia kárstica que da lugar a la cascada que va formando la toba caliza que da nombre al lugar.

La Toba es una roca que se forma por la precipitación de la caliza que venía disuelta en el agua que surgía de la surgencia.



En las cercanías de la impresionante surgencia se abren varias cavidades seminaturales que fueron utilizadas en época medieval como eremitorios rupestres.

### **Cañones del Ebro**

El río Ebro, al penetrar en la potente formación de calizas de las parameras de La Lora, ha tallado un espectacular cañón de trazado extraordinariamente sinuoso, con meandros pronunciados y paredes verticales, que en algunos puntos alcanza una profundidad superior a los 200 metros. Las Hoces, que incluyen el cañón y los páramos de Bricia y Lora, continúa de forma más extensa por el parque natural de las Hoces del Ebro y el Rudrón en la vecina provincia de Burgos. El acceso natural desde Valderredible es a través de Villaescusa de Ebro.



**VALDERREDIBLE. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE:  
PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE (EJE 3.18 PST VALDERREDIBLE)**



Las Hoces del Ebro ofrecen múltiples atractivos desde el punto de vista geológico, geomorfológico y paisajístico, con fuertes contrastes entre el rigor de los páramos calizos de la Lora y Bricia y el húmedo y fértil valle. El entorno de El Tobazo resulta un lugar adecuado para observar los procesos Kársticos que conforman los cañones del Ebro visibles en la formidable cascada y los eremitorios excavados encima de la surgencia. En la misma localización se encuentra una gran cavidad subterránea.



## 2.2. Patrimonio cultural

Valderredible destaca por la gran cantidad de ermitas rupestres (prerrománicas de entre los siglos VI y VIII) construidas mediante la excavación en roca y normalmente sobre anteriores eremitorios donde se retiraban los ascetas, ermitaños y eremitas. Destacan las de Arroyuelos, Cadalso, Campo de Ebro y sobre todo la de Santa María de Valverde con su importante centro de interpretación del Rupestre.

### 2.2.1. Patrimonio cultural. Arte rupestre

El Valle de Valderredible contiene un patrimonio histórico bien conservado destacando numerosas ermitas rupestres, estando considerado el más importante ejemplo en España y uno de los más importantes de Europa. En Valderredible se concentran prácticamente todas las ermitas rupestres de cronología altomedieval (siglos IX y X), manifestaciones de las comunidades cristianas de la época de la Repoblación, que existen en Cantabria.

Ocultas en un paisaje magnífico, rodeadas de bosques y arroyos, estas construcciones excavadas en roca son puentes temporales que nos evocan un tiempo lento y sosegado, de búsqueda interior y de protección exterior: son Templos de Silencio.

Se trata de recintos excavados en piedra arenisca wealdense (conformada en la era Terciaria), carentes, en la mayor parte de los casos, de elementos formales y motivos decorativos, aunque presentan algunas influencias estilísticas del arte asturiano y del mozárabe. Si han sobrevivido, se debe en buena medida al mimetismo de estos templos con el paisaje circundante.

Dentro de las ermitas rupestres existentes destacan las siguientes:

La **ermita de San Acisclo y Santa Vitoria de Arroyuelos** es una ermita abierta en un pequeño peñón de arenisca. Es la de mayor complejidad arquitectónica de las ermitas rupestres de Cantabria y una de las más importantes de todas las conocidas en la Meseta Norte, tanto por su tamaño como por su excelente conservación.



Esta ermita estuvo dedicada a dos santos, los santos Acisclo y Victoria. Constituye el ejemplar más caprichoso y singular de las iglesias rupestres.

Fue declarada Bien de Interés Cultural en el año 2.014.

**Santa María de Valverde**, en la localidad homónima, está considerada una de las joyas de la arquitectura rupestre cantábrica. Conocida popularmente como la 'catedral', cuenta con una torre de espadaña, de época románica, y cuatro cuerpos, que parece surgir de la tierra; presenta dos naves con sus respectivos arcos de medio punto.

Posee tres entradas, una de ellas gótica, y dos naves paralelas separadas por pilares cuadrados. Parece que la actual iglesia es el resultado de la unión de dos templos distintos.



Fue declarada Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento en 1985. Junto a la iglesia se encuentra el Centro de Interpretación de la Arquitectura Rupestre.

Se cree que esta iglesia es la “Santa María la Sotaarraña” que aparece en los cartularios de los siglos X-XII de Covarrubias y Santa María de Aguilar para los siglos X al XIII.

Excavada en la piedra arenisca y al otro lado del núcleo de Cadalso, encontramos la iglesia de San Cipriano, actualmente dedicada a la **Virgen del Carmen**.

La Virgen Del Carmen de Cadalso es una construcción sencilla, con una nave cubierta con una bóveda de cañón, que en algunos tramos se vuelve apuntada. Está rematada por un ábside semicircular irregular, casi trapecial, también excavado en la roca y de menores dimensiones que la nave, que data de los siglos VIII y IX. Fue declarada Bien de Interés Cultural en 1983.

Por encima de la iglesia se encuentran dos tumbas excavadas en la roca, de clara tipología altomedieval.



**VALDERREDIBLE. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE:  
PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE (EJE 3.18 PST VALDERREDIBLE)**

AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDERREDIBLE



La **Ermita Rupestre de Campo de Ebro**, dedicada a San Miguel, está catalogada como una de las primeras manifestaciones del cristianismo en nuestra región. La construcción de este templo se estima entre los siglos VII y IX.

San Miguel de Campo de Ebro, situada junto a la iglesia parroquial de San Millán, es una pequeña capilla excavada en un afloramiento de arenisca, presenta una sola nave, un espacio detrás de la iglesia y una sola puerta realizada en el mismo muro.





La Ermita Rupestre de San Miguel fue usada en diferentes periodos como parroquia, escuela pública (de esta época se pueden observar los agujeros en el suelo junto al banco corrido en el muro norte, que servían para encajar las patas de la mesa), casa del concejo y refugio de los vecinos durante la Guerra Civil.

Fue declarada Bien de Interés Cultural en 1985.

La **cueva de Tobazo** está formada por tres oquedades excavadas en la roca. Una de ellas, la central, hubo de ser ermita.



Esta iglesia central se comunica también con las otras dos cuevas que forman el conjunto por medio de conductos naturales.

El **Cuevatón** como su nombre indica, es una cueva grande situada en una zona de frontera entre Cantabria y Palencia. Ubicado en San Andrés de Valdelomar

La historia nos dice que el Cuevatón ha sido un lugar habitado desde hace miles de años; no obstante, la cueva se halla en las faldas del Monte Bernorio, antigua ciudad fortificada de los cántabros atacada por el Imperio Romano en el siglo I antes de Cristo.



Por la gran cueva han paseado y vivido trogloditas, anacoretas, enfermos de plagas medievales, pastores con rebaños, peregrinos y gitanos. Más recientemente en nuestra guerra civil fue refugio para los habitantes de la zona y para los perseguidos maquis.

Aunque no se han encontrado símbolos cristianos arañados en las paredes de la cueva, se piensa que el Cuevatón pudo ser la vivienda de los primeros monjes que intentaron evangelizar a la Cantabria pagana de los siglos III y IV.



La **Necrópolis de San Pantaleón** está situada en las inmediaciones de La Puente del Valle. Se trata de una necrópolis con más de cien tumbas excavadas en roca, varios cubículos, y lo que parecen ser los restos de una ermita semirupreste situada en la parte más alta de la peña.

Se trata de una de las necrópolis más grandes de Valderredible. En la parte más alta del altozano encontramos los restos de lo que pudiera haber sido una ermita, *«formado por una sola nave rectangular y un ábside también rectangular. Sus dimensiones máximas serían 8,5 m. de longitud por 3 de anchura»* (Bohigas Roldán).



Todo ello se asienta sobre suelos de ocupación que se remontan a los inicios de la edad de los metales (Calcolítico) y a la edad del Bronce, en los milenios III y II antes de nuestra era.

También se han hallado silos excavados en el suelo que demuestran que, comenzando la Edad Media, en el siglo VI, el lugar volvió a estar ocupado y probablemente la iglesia continuó en uso hasta el siglo XV, momento en que cesaron los enterramientos. Se trata del enclave de naturaleza rupestre mejor conocido.



En San Martín de Valdelomar encontramos las cuevas de Peña Horacada y Peña Castrejón.

Dada la cercanía con Santa María de Valverde y al no existir ningún indicio de constituir un lugar de culto, la cueva de **Peña Horacada** podría tratarse de un abrigo defensivo que hiciese las veces de vivienda, aunque no hay unanimidad al respecto.

Lo más interesante de esta construcción se encuentra en la pared izquierda, comenzando por los grabados incisos que hay en su centro.



### ***2.2.2. Patrimonio cultural. Románico***

Hace mil años un arte nuevo recorre Europa. Un arte internacional que viaja con los peregrinos a Santiago y que impregnará la pintura, la escultura y arquitectura de extensos territorios dotando de una unidad cultural a Europa y que aún nos caracteriza.

Valderredible, junto al norte castellano, es probablemente la zona europea con mayor densidad de construcciones románicas en Europa.

Son numerosos las muestras de patrimonio románico del municipio, de todas ellas sobresale la **Colegiata de San Martín de Elines**.

En la margen derecha del río Ebro, San Martín de Elines cuenta con la iglesia románica más importante de todo el valle de Valderredible, Bien de Interés Cultural con la categoría de monumento, según declaración de fecha 4 de junio de 1931.

Inicialmente perteneció a un monasterio y después pasó a ser colegiata, siendo durante toda la Edad Media un centro de organización del valle. Hoy, el templo está dedicado a la advocación de San Martín de Tours.



VALDERREDIBLE. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE:  
PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE (EJE 3.18 PST VALDERREDIBLE)

AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDERREDIBLE



San Martín de Elines es una antigua fundación benedictina creada sobre un asentamiento religioso ya existente en tiempos mozárabes. La iglesia fue construida a principios del siglo XII, posiblemente sobre la fábrica mozárabe, que consta en ruina en el año 1102.



Otros elementos del rico patrimonio religioso de este municipio son:

**Santa Marina de Allén del Hoyo** es un templo del XIII, de origen románico tardío. Destaca por contar con dos espadañas.



En los alrededores vemos los restos de una antigua edificación, de la que solo perviven los restos de un arco de medio punto, posterior a la Iglesia.

**San Vicente Mártir de Arantiones** custodia un retablo mayor de mediados del XVIII, ejecutado conforme a los modelos vallisoletanos de Pedro Correas.



**Santa María de Arenillas de Ebro** es un templo sencillo de una nave con cubierta de madera. Es un templo católico de estilo transitorio entre el románico y el gótico.



A pesar de sus reducidas dimensiones y lo sencillo de su factura es uno de los mejores ejemplos de la arquitectura religiosa románico tardía de todo Valderredible, en la que las reformas han alterado muy poco la estructura original.

El exterior carece casi por completo de elementos ornamentales. Destaca la elegante sencillez de la espadaña, con dos troneras y levantada con sillería trabada en seco, con una escalera exterior para subir, muy habitual en las iglesias del valle.



**Santa Leocadia de Castrillo de Valdelomar** situada en lo alto, sobre un roquedo, junto al núcleo urbano, constituye un testimonio más de estilo románico de la zona.

La Iglesia, del siglo XIII, consta de una sola nave y aunque reformada, aún tiene notorios esbozos de su pasado tardorrománico.

El interior alberga además una curiosa pila bautismal de cuba cuadrada, única en todo el valle.

En su alrededor se halla una extensa necrópolis medieval, con numerosas sepulturas excavadas en la roca.



**San Miguel de Cejanca** es un templo con ábside románico del XIII, bajo una mezcla de estilos románico y gótico, al cual se abrió la sacristía en el XVII, con bóveda de crucería estrellada.



**San Agustín de San Martín de Valdelomar** es un templo de origen románico con una nave dividida en dos tramos, cubiertos por bóvedas de crucería, que termina en capilla mayor con bóveda de horno.



La Iglesia, con advocación a San Agustín, fue declarada Bien de Interés Cultural en 1993. Actualmente mantiene esa advocación. Tanto la planta como el alzado del ábside y el presbiterio mantienen su marca románica.



La Iglesia, que en su fábrica románica constaba de una sola nave, tuvo dos ampliaciones de época gótica.

**La Asunción de Espinosa de Bricia** es un amplio templo construido durante el siglo XV.

Los elementos románicos que se conservan son la portada abocinada de arco apuntado y baquetones sencillos, así como también su pila bautismal decorada con dientes de lobo. Algunos de sus muros conservan también algunos restos de vanos románicos.

En el siglo XVIII se le añadieron las capillas, el pórtico de la entrada y la torre a los pies. En la torre se puede observar la evidencia de los tiroteos que se dieron durante el asedio que sufrió el pueblo durante la Guerra Civil.



La Iglesia parroquial de **San Vicente Mártir de Loma Somera** fue construida con sillería de buena factura durante el románico aproximadamente durante el siglo XIII.

Durante el barroco (siglo XVI aproximadamente) este templo sufrió varias reformas y añadiduras tales como fueron la torre y el pórtico



**San Marcos de Montecillo** es un templo de origen románico, de finales del siglo XII o principios del XIII.



A pesar de conservar casi todo su alzado en la zona norte encontramos añadidos, tales como una torre prismática que alberga la escalera de acceso a la espadaña, que fue reformada en su parte alta, posiblemente en el siglo XVIII.

Interiormente alberga una muy interesante pila bautismal con una representación del sol y la luna sobre una banda de adornos en zigzag.



**Santa María de Hito**, situado en la localidad homónima, es un templo que se estima levantado en su mayor parte a finales del XVII; se compone de una nave de dos tramos y una capilla abierta en el lado del evangelio de la mayor, decorada con los cuatro evangelistas ejecutada hacia 1689.



**VALDERREDIBLE. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE:  
PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE (EJE 3.18 PST VALDERREDIBLE)**

AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDERREDIBLE



**Santa María la Mayor de Navamuel** es un templo de grandes dimensiones, compuesto por una nave de origen románico, datada a finales del XII, principios del XIII; está rematada por un ábside semicircular a la cual se añadió otro cuerpo, con remate en testero plano.



**San Martín de Quintanilla de An** es un templo de origen románico, con un artesonado del XVI de filiación mudéjar.



**Santa María de Quintanilla de Rucandio** es un templo de finales del XII, principios del XIII; conserva incrustado en un muro del pórtico un tímpano labrado con un relieve de la adoración románica de los reyes magos.

La ubicación de la espadaña no es común en la arquitectura de los templos, se cree que esto se debió al poco espacio de terreno que había al lado oeste.

La entrada presenta un arco de medio punto con tres arquivoltas de bocel, protegido por un pórtico que está decorado con un tímpano gótico con la representación de la Adoración de los reyes magos; sobre esta representación tallaron la estrella de Belén. Este elemento es el más valioso de la Iglesia de Santa María.



**VALDERREDIBLE. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE:  
PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE (EJE 3.18 PST VALDERREDIBLE)**

AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDERREDIBLE



**San Vicente de Rebollar de Ebro** es un templo del siglo XIII, reformado en el XVI y de nuevo en el XIX.

En su interior aloja una pila bautismal decorada con gallones





**La Inmaculada de Riopanero** es un templo de origen románico de una nave con ábside del XVI.

La cabecera es rectangular, algo más alta que la nave. Exteriormente destaca su espadaña, de tres vanos, los inferiores apuntados



**La Magdalena de Rucandio** conserva una espadaña románica. Está formada por tres ventanas, las inferiores ligeramente apuntadas protegidas por una chambrana y la superior muy sencilla.





**San Pedro de Ruijas** es un templo de una nave con ábside cuadrangular, con acceso por una interesante portada de tres arquivoltas y espadaña de tres vanos ubicada en el hastial occidental.



La Iglesia de San Pedro conserva en su interior una pila bautismal decorada con dientes de lobo y sogueado.

La portada de la Iglesia de San Pedro es el elemento más característico; a ésta se llega a través de una escalera de piedra que conecta la calle con el muro sur.

**Santa Lucía y San Andrés de San Andrés de Valdelomar** es un templo románico levantado entre los siglos XII y XIII y en el que trabajaron unos maestros canteros que ya habían trabajado en el monasterio de Santa María la Real o en el de San Andrés de Arroyo.



Sus capiteles tienen una decoración muy elaborada, característica del taller de los monasterios de Aguilar de Campoo y Arroyo, que utilizaba el trépano para conseguir verdaderas filigranas.

En el interior del templo se conserva la pila de bautismal románica, decorada con un bocel en la parte superior y otro en la base.

**San Martín en Sobrepenilla** es un templo de una nave de planta rectangular y ábside cuadrangular cubierto por arco apuntado; cuenta con una interesante decoración escultórica historiada en los capiteles del interior y una portada modificada en 1705.

La espadaña destaca por su especial composición de sillares en forma de dientes de sierra, este efecto se obtiene por el escalonamiento de los sillares. Esta cuenta con dos troneras con arcos y campanas.



**VALDERREDIBLE. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE:  
PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE (EJE 3.18 PST VALDERREDIBLE)**

AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDERREDIBLE



**La Asunción, de Villamoñico** conserva de sus orígenes románicos la ventana central de la vieja espadaña y un canecillo muy peculiar con la firma de una tortuga y su pila bautismal.





Esta edificación de planta rectangular está fabricada con sillares de buena calidad. Podemos observar una muy alta espadaña de cuatro cuerpos con cinco troneras, las dos de su base alojan las campanas. Esta rematada con pináculos piramidales.

**San Juan Bautista de Villanueva de Nía**, es un templo de tres naves que conserva en buen estado un ábside de origen románico y la sección presbiteral que lo precede (S. XII); posee una interesante y una profusa serie de canecillos y capiteles románicos con decoración escultórica que remite estilísticamente a San Pedro de Cervatos y algunos templos del valle del Besaya.

En el interior se conserva del periodo románico el ábside, presbiterio y el arco triunfal. El presbiterio se cubre con bóveda de medio cañón y el ábside con bóveda de cuarto de esfera. Son también muy interesantes los capiteles que se encuentran en el interior de la ventana del ábside. El resto de la iglesia sufrió restauraciones y ampliaciones en los siglos XV y XVI, que la dotaron de tres naves con bóvedas de nervios.





### 2.2.3. *Patrimonio civil*

En Valderredible se encuentran interesantes construcciones de arquitectura civil.

#### **Casa torre de los Capellanes**

Ubicada en Riopanero, la Casa-Torre de los Capellanes es utilizado como centro de interpretación del Monte Hijedo y como zona de exposición y centro de actividades.

Se trata de una casa-torre de origen medieval (S.XVIII), la cual ha sufrido una restauración. Tanto el pórtico de entrada como los cerramientos de mampostería de piedra sillar, como cubiertas y forjados han sido reconstruidos.



#### **Casona Bustillo del Monte**

Este edificio, El Chigri, localizado en el núcleo de Bustillo del Monte, actualmente cubre la función de sede social de la Sociedad "Bustillo el Chigri" y el Club Deportivo "Los Matorrizos Bustillo".

Se trata de un edificio que data del s. XVII construido con sillería y que en su acceso poseen tres arcos de medio punto sobre robustas columnas.



### Casa Torre de Rasgada

Se trata de una construcción que data de 1619 según reza en la inscripción de su fachada. Se compone de una torre de muros muy cerrados, con portada formada por un arco de medio punto de grandes dovelas y rematado por moldura de gola y bolas herrerianas en los vértices mientras que la otra torre denota un estilo inscrito ya en el siglo XVIII, con mayor apertura de vanos y algunas concesiones a lo decorativo.



### Torre de Cadalso



La torre de Cadalso fue declarada Bien de Interés Cultural en el año 1992. Se encuentra en la mies de la localidad de Cadalso, en una gran zona plana a orillas del río Ebro.

Aunque de estilo que se ha considerado gótico, se ha datado esta edificación en el siglo XVI pudiendo ser incluso posterior.



### **Torre de Ruerrero**

La Torre de Ruerrero fue declarada Bien de Interés Cultural en el año 1992. Se encuentra en la mies de la localidad de Ruerrero.

Se trata de una atalaya de la Baja Edad Media, construida en los siglos XIV-XV.

Hay vanos en todas las fachadas salvo la oriental, destacando la ventana geminada con arcos de medio punto que hay en la fachada meridional.

Tiene como elemento más original una torre troncocónica adosada a la esquina noroeste, que actúa a modo de contrafuerte.



**VALDERREDIBLE. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE:  
PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE (EJE 3.18 PST VALDERREDIBLE)**

AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDERREDIBLE



Alrededor debió tener un foso defensivo, del que quedan restos en el lado oriental de la torre, lo cual no es un elemento muy frecuente en las torres de la Cantabria meridional.



### 2.3. Valores etnográficos. Centros etnográficos

#### Casa La Pastiza

La Casa La Pastiza es una casa típica del valle de Valderredible, situada en Susilla.



*Casa La Pastiza*

Se mantiene la casa como las primeras generaciones. Es un patrimonio único, hecha a mano. La mayor parte de la casa de adobe conservándose la principal línea donde se asentó sobre una roca.

Todo ello rodeado de dos hectáreas de finca ganadera con robles y árboles frutales.

La vivienda mantiene la estructura original a la que con el paso de los años se han ido añadiendo varios anexos (hornera, portal, etc.) hasta completar la estructura de la casa. Una vez en el interior de la casa se podrá ver su evolución a lo largo de los dos últimos siglos.



En la visita guiada se pretende mostrar al visitante la importancia de la ganadería y la agricultura en la vida cotidiana del valluco y su evolución a lo largo de los años. Por otro lado, trata de potenciar el patrimonio, natural etnográfico, cultural e histórico de la comarca y aprovechar los recursos territoriales para su conservación y restauración.



*Interior casa La Pastiza*

### **Centro de interpretación de la arquitectura rupestre en Santa María**

La comarca de Valderredible no solo es conocida por sus bellos páramos y la abundancia de iglesias románicas, cuyo mayor exponente es la Colegiata de San Martín de Elines. También destaca por su excepcional conjunto arquitectónico rupestre. Construcciones de índole religioso excavadas en la roca arenisca que hacen al visitante remontarse hasta los orígenes del cristianismo en el sector más meridional de Cantabria.

El Centro de Interpretación de la arquitectura rupestre de Santa María de Valverde surge como repuesta a este extraordinario fenómeno, apenas conocido por los escasos restos materiales que nos han llegado de sus creadores.

El Centro está situado junto a la Iglesia rupestre de Santa María de Valverde. La única de todas las iglesias excavadas en la roca de Valderredible que actualmente tiene



culto religioso regular. La visita se concibe como el inicio de una a ruta que nos lleve a conocer este singular patrimonio arquitectónico de Valderredible, constituido por eremitorios, necrópolis e iglesias como El Covatón, Santa María de Valverde, San Pantaleón, Campo de Ebro, El Cadalso, Arroyuelos y El Tobazo. Esta última situada en un bello espacio natural, jalonado por cascadas en época de lluvia.



### *Centro de interpretación de la arquitectura rupestre*

La arquitectura rupestre que verás en el Centro de interpretación la forman eremitorios, iglesias y necrópolis:

- Las necrópolis que veremos son tumbas excavadas en la roca, a modo de sarcófago, cercanas a las iglesias o en lugares aislados.
- Los eremitorios son, a veces, simples vaciados de la roca para hacer las veces de celda.
- Las iglesias son desde las más simples de 1 planta hasta las de 3 plantas. Algunas veces divididas por pilares, con bancos corridos e incluso cuentan con 2 alturas.



*Interior centro de interpretación de la arquitectura rupestre*

### **Centro de interpretación de las Guerras Napoleónicas**

El Centro de Interpretación de las guerras napoleónicas de Valderredible trata de mostrar por medio de documentos, imágenes y otros objetos históricos, los últimos avances de las investigaciones históricas sobre esos acontecimientos que tuvieron, precisamente, uno de sus escenarios principales en las tierras de este valle cántabro en el que se enclava este centro.

### **Centro de la Piedra en seco**

Situado en la Puente del Valle, Valderredible, pretende dar a conocer un interesante fragmento, a menudo desconocido, del rico patrimonio arquitectónico rural de la región.



*Centro de visitantes “La Piedra en Seco”*

El Centro de visitantes de la Piedra en Seco Valderredible propone al visitante una lectura más amplia de esta técnica constructiva y de las construcciones y paisajes resultantes, mostrando ejemplos no solo de la comarca y de Cantabria, sino de otras regiones de España y de Europa.

Esta técnica de construcción tradicional, que utiliza únicamente piedras sin ningún tipo de mortero o aglutinante para su fijado, ha servido para levantar interesantes construcciones de las que tenemos en Cantabria multitud de ejemplos, desde los muros que delimitan las parcelas hasta los chozos que salpican el paisaje rural.



*Centro de visitantes “La Piedra en Seco”*

Por otro lado, en el Centro se podrá ver sobre un mapa el patrimonio cultural de este valle tanto en arte rupestre con los enterramientos y necrópolis como en ermitas rupestres heredadas del periodo medieval en que el cristianismo empezó a asentarse en Cantabria.

### **Centro de visitantes del monte Hijedo**

En el Centro de visitantes del Monte Hijedo, en la población de Riopanero, el visitante se acerca de forma interactiva a la riqueza del patrimonio forestal de la región.

En Cantabria crecen bosques tanto de tipo mediterráneo como atlántico, desde alcornocales a hayedos, pasando por robledales, abedulares, encinares y rebollares entre otros. Esta diversidad arbórea se complementa con una asombrosa variedad en las especies de flora y fauna con las que comparten espacio.

En el recorrido se presta especial atención al robledal del Monte Hijedo. Se aborda tanto su historia como su actualidad y permite acercarse, de forma sencilla, a los criterios de la gestión forestal, participando así también de su futuro.



*Centro de Interpretación del Monte Hijedo*

El centro se ubica en un edificio restaurado, de origen medieval y transformado con el paso del tiempo. Se organiza en torno a la casa – torre, a la que se adosaron otras dependencias destinadas, en su tiempo, a cuadras, graneros, corrales y vivienda.

La visita permite conocer las formas y maneras en las que la sociedad se ha relacionado con los bosques a lo largo de la historia y como ha ido aprendiendo a aprovechar los recursos que este ofrece. Su madera ha sido fuente de energía para las ferrerías y materia prima para los carpinteros, bajo su cubierta crecen hierbas aromáticas y hongos comestibles, se produce miel y en los claros se aprovechan para alimentar al ganado. Todo ello forma un sistema complejo e independiente, lleno de sensaciones, de cuya fragilidad todos debemos ser conscientes.

En la planta superior se encuentra el mirador, en el cual se ha instalado un observatorio para la interpretación del paisaje que circunda al centro. Varios telescopios facilitan la observación de detalles lejanos.



*Interior centro de Interpretación del Monte Hijedo*

### **Museo etnográfico de Valderredible**

El Museo Etnográfico de Polientes es un edificio de tres niveles dedicado a la muestra de la vida rural en Valderredible y sus alrededores.



*Museo etnográfico de Valderredible*



Se encuentra en un edificio de tres plantas rehabilitado y en él se hace repaso a la historia de este fascinante valle. Es una visita autoguiada mediante paneles interpretativos y objetos localizados durante el recorrido, todo ello traducido también al inglés. Cada una de las tres plantas tiene una temática que se identifica con un color y un título:

- Valderredible en la Historia
- Vidas Cotidianas
- Otras Vidas, Otros Mundos.



*Interior del museo etnográfico de Valderredible*

### **Centro etnográfico municipal “Los trabajos y los días”**

Este espacio museístico ubicado en San Andrés de Valdelomar contiene una de las más amplias colecciones de etnografía de toda Cantabria y del Norte de Castilla León.



*Exterior del centro etnográfico municipal “Los trabajos y los días”*

Esta extraordinaria colección ha sido recogida durante décadas por Don Julián Berzosa, el párroco de Santa María de Valverde.

La colección cuenta con entorno a las 3000 unidades de objetos catalogados. Todos ellos poniendo de relieve las formas de vida de nuestros antepasados, de oficios desaparecidos, ritos y tradiciones, utensilios, aperos, herramientas y enseres, que además de la utilidad específica mantenían una estética muy cuidada.

Infinidad de aperos, máquinas, cachivaches, reflejo de la evolución tecnológica de los trabajos del campo y de la vida rural de nuestros padres y abuelos.



*Interior del centro etnográfico municipal "Los trabajos y los días"*

### **El Potro de Castrillo de Valdelomar**

El potro se define como una pequeña construcción que se usaba antiguamente para el herraje y la aplicación de tratamientos veterinarios de animales, principalmente: bueyes, vacas y caballos. Una vez introducido el animal, por medio de un sistema de rodillos y correas, se le suspendía en el aire.



*Potro de Castrillo de Valdelomar*



El potro construido de madera, formado por cuatro columnas verticales en forma de cuadrilátero y dos horizontales, una fija y otra giratoria que se llamaba rodillo, situado en un plano inferior y con dos orificios para colocar la palanca, que accionaba las correas(correones) que subían y bajaban al animal. En la parte frontal está ubicado el camellón.



*Potro de Castrillo de Valdelomar*

### **La fragua de San Andrés de Valdelomar**

A finales del siglo XVII Valderredible contaba con 25 fraguas, de las que quedan ocho. La fragua de San Andrés de Valdelomar se erige como exponente de estas forjas o herrerías que se hallaban dispersas por los diferentes pueblos. Se trata de una pequeña construcción de unos 40 m<sup>2</sup>, de una sola planta y muros de mampostería, tejado a dos aguas y una pequeña ventana para evitar la entrada de la luz a fin de controlar el templado del hierro.



*Fragua de San Andrés de Valdelomar*

La fragua o martinete estaban destinadas al moldeado del metal para la fabricación de herramientas de usos y tipologías variadas y esenciales para la vida cotidiana.



*Interior fragua de San Andrés de Valdelomar*

### **Lavadero de Rocamundo**

En todos los pueblos hay o había un lavadero, un lugar al que se acudía, barreño en mano o en la cabeza con la ropa sucia a hacer la colada.



Los lavaderos, hoy lugares en desuso y testigos de una historia reciente, han sido más que un lugar para lavar la ropa. En tiempos en los que las labores domésticas estaban destinadas única y exclusivamente a las mujeres y en los que a éstas apenas se les permitía salir de casa si no era para estos menesteres, los lavaderos de los pueblos se convirtieron en ese pequeño rincón donde una mujer podía conversar con libertad, sin miedo a expresar su opinión, un rincón donde podía ser ella misma.

Entre los lavaderos existentes en el municipio, destaca el de Rocamundo, rehabilitado con el fin de "dignificar" un edificio simbólico muy apreciado por los vecinos.



*Lavadero Rocamundo*



### 2.3.1 Observatorio astronómico

El Observatorio Astronómico de Cantabria se encuentra en el *Páramo de la Lora*, a 1070 metros de altitud, en Cantabria, municipio de Valderredible (junto al límite con Castilla y León).



*Observatorio de La Lora*

El observatorio se ha convertido en centro de referencia científico, observacional, didáctico y divulgativo en el área de la astronomía en Cantabria.

Así, desde el centro se investigan las manchas solares y otros fenómenos asociados a la actividad del Sol, estrellas variables como las novae y supernovas, detección de planetas y cometas, estudio de estrellas dobles y sistemas estelares múltiples, atmósfera de Marte y Júpiter o variaciones de luminosidad de cuásares.





**VALDERREDIBLE. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE:  
PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE (EJE 3.18 PST VALDERREDIBLE)**

**AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDERREDIBLE**

---

## **DOCUMENTO Nº2.- PLANOS**

---



**VALDERREDIBLE. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE:  
PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE (EJE 3.18 PST VALDERREDIBLE)**

**AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDERREDIBLE**

---

# **PLANO Nº1.- SITUACIÓN, EMPLAZAMIENTO E ÍNDICE**

---

---

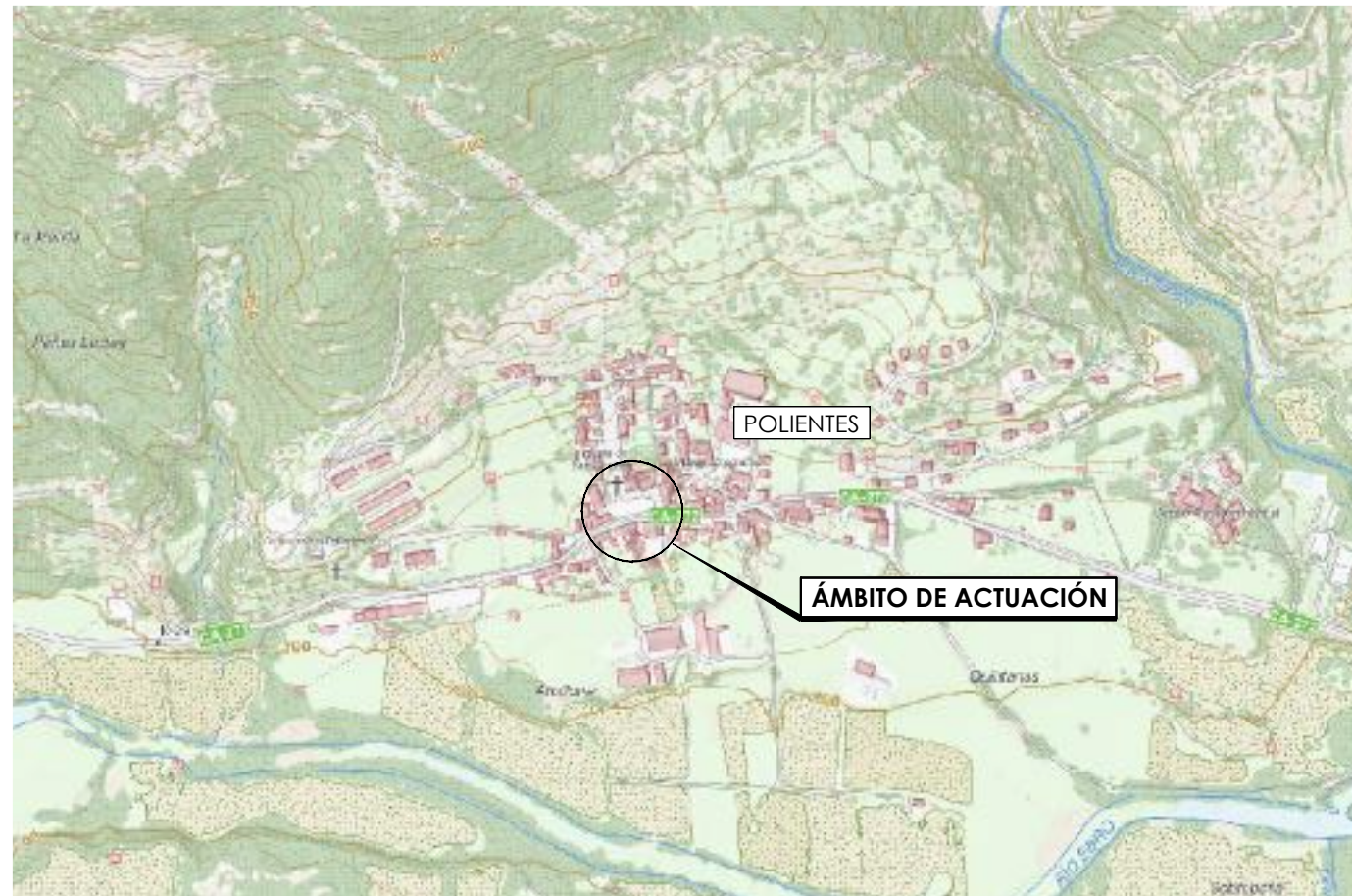
### SITUACIÓN



### ÍNDICE

- Plano nº 1.- Situación, emplazamiento e índice
- Plano nº 2.- Planta de conjunto
- Plano nº 3.- Planta general
- Plano nº 4.- Detalles constructivos
- Plano nº 5.- Afección a carretera autonómica CA-272

### EMPLAZAMIENTO



### ORTOFOTO





GOBIERNO  
de  
CANTABRIA  
CONSEJERIA DE CULTURA,  
TURISMO Y DEPORTE

**R**  
Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Prosa Ingenieros S.L.  
C/El Berrador  
01001 Nueva Benda (V) 41111  
Torrelavega

**VALDERREDIBLE. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE:  
PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE (EJE 3.18 PST VALDERREDIBLE)**

AYUNTAMIENTO  
DE  
**VALDERREDIBLE**

---

## **PLANO Nº2.- PLANTA DE CONJUNTO**

---



- PRINCIPALES ACTUACIONES**
- Pantalla turística LED exterior
  - Software profesional de control y gestión de contenidos
  - Formación específica dirigida al personal del Ayuntamiento
  - Instalación y puesta en funcionamiento de pantalla LED
  - Zapata y obra civil de la instalación
  - Acometida eléctrica y cuadro de protección

PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE LED EXTERIOR

POLIENTES

CA-272

Ayuntamiento de Valderredible

\*Ubicación aproximada. La ubicación definitiva será fijada en obra por la D.F.



AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE



TÍTULO: VALDERREDIBLE. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE: PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE (EJE 3.18 PST VALDERREDIBLE)

AUTORES: Sergio Abad García, Fidel Gutiérrez Cayuso

ESCALA: 1/750, MARZO 2026

PLANO: 2, Planta de conjunto

HOJA 1 DE 1



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA  
CONSEJERIA DE CULTURA,  
TURISMO Y DEPORTE

**R**  
Plan de Recuperación,  
Transformación y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



Prosa Ingenieros S.L.  
C/El Berrador  
01001 Torrelavega

**VALDERREDIBLE. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE:  
PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE (EJE 3.18 PST VALDERREDIBLE)**

AYUNTAMIENTO  
DE  
**VALDERREDIBLE**

---

## **PLANO Nº3.- PLANTA GENERAL**

---



\*Ubicación aproximada. La ubicación definitiva será fijada en obra por la D.F.



TÍTULO: VALDERREDIBLE. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE:  
PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE  
(EJE 3.18 PST VALDERREDIBLE)

AUTORES:  
Pirata Ingeniería S.L.  
SERGIO ABAD GARCÍA  
INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS  
FIDEL GUTIERREZ CAYUSO  
INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

ESCALA: 1/300  
EN ORIGINAL LINE A3  
FECHA: MARZO 2026

PLANO: **Planta general**

Nº PLANO: 3  
HOJA 1 DE 1



**VALDERREDIBLE. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE:  
PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE (EJE 3.18 PST VALDERREDIBLE)**

**AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDERREDIBLE**

---

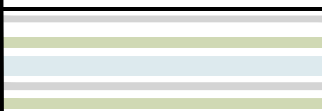
## **PLANO Nº4.- DETALLES CONSTRUCTIVOS**

---



### PANTALLA TURÍSTICA LED EXTERIOR

Suministro de pantalla LED exterior FULL COLOR, tipo Infocity o similar, de dimensiones con chasis y espacio de patrocinio estático: 207 x 169 cm, dimensiones útiles pantalla: 192 x 128 cm, definición gráfica 384 x 256 pixels (paso 5mm). Para uso intensivo en espacios públicos, de gama profesional, apta para funcionamiento continuo 24/7 y para condiciones ambientales adversas, con vida útil superior a 100.000 horas, alto nivel de brillo regulable automática o manualmente, elevado contraste y amplio ángulo de visión, visualización de texto, imágenes y vídeo en alta calidad, tecnología LED de píxel real, grado de protección adecuado para uso exterior frente a polvo y lluvia, sonda de hora y temperatura, chasis con espacio de patrocinio estático lacado en color RAL a elegir, sistema de control integrado y preparada para su instalación sobre monoposte de hasta 300 cm, incluido, en altura y color a elegir, totalmente instalada incluyendo montaje sobre monoposte, conexionado interno, ajustes, configuración inicial del sistema de control y software, pruebas de funcionamiento, verificación de correcta visualización de contenidos y puesta en servicio definitiva del equipo, incluyendo los medios auxiliares necesarios para su correcta ejecución tales como grúa o plataforma elevadora, así como la señalización temporal de la zona de trabajo durante las labores de instalación, todo ello conforme a las instrucciones del fabricante, normativa vigente y criterios técnicos del proyecto.





**VALDERREDIBLE. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE:  
PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE (EJE 3.18 PST VALDERREDIBLE)**

**AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDERREDIBLE**

---

# **PLANO Nº5.- AFECCIÓN A LA CARETERA AUTONÓMICA CA-272**

---



\*Zonas de influencia de la carretera autonómica secundaria CA-272 según la Ley 5/1996 de 17 de diciembre, de carreteras.  
 Capítulo III Uso y defensa de las carreteras



AYUNTAMIENTO DE VALDERREDIBLE  
 MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y OBRAS PÚBLICAS  
 Financiada por la Unión Europea  
 Fondo de Cooperación Regional

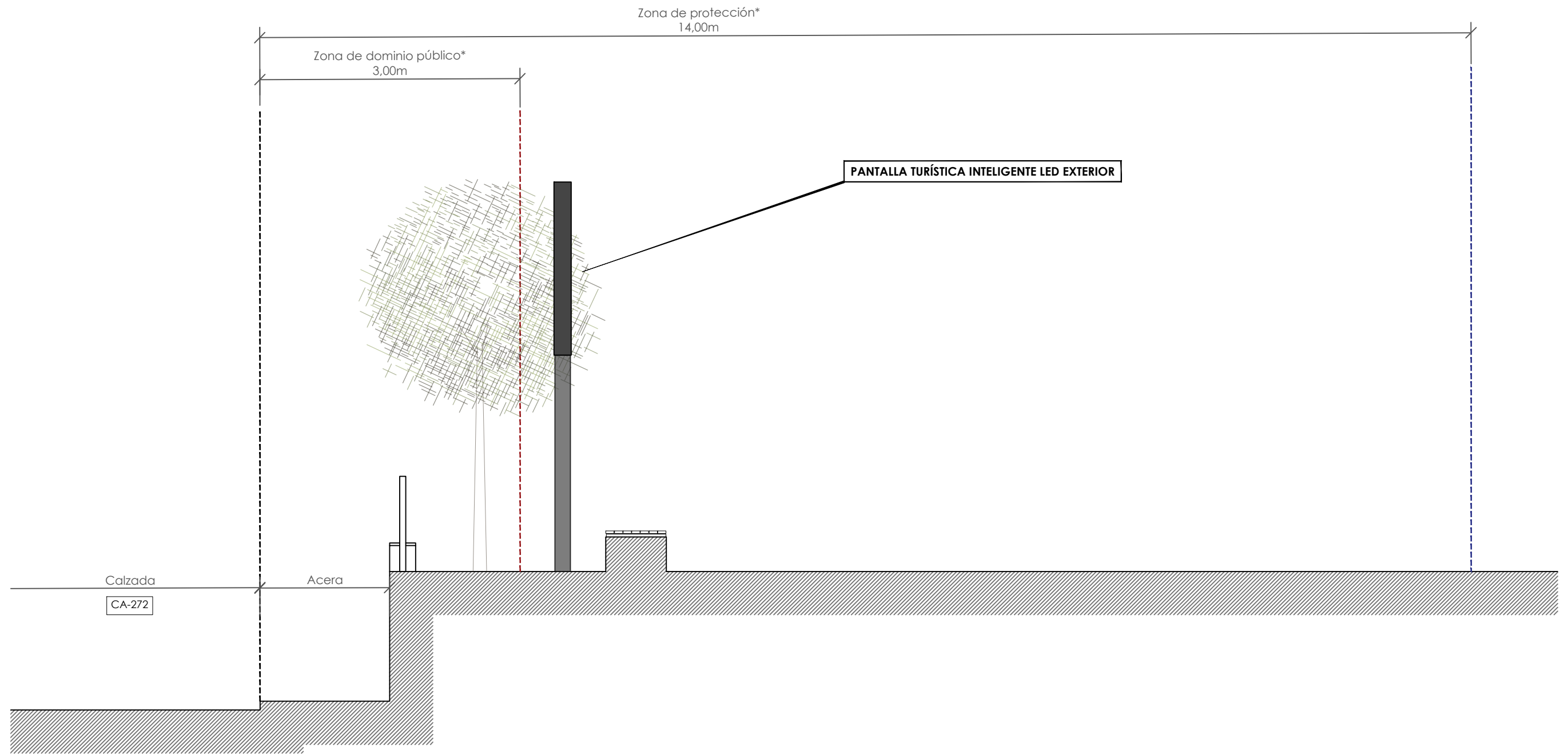
TÍTULO: VALDERREDIBLE. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE: PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE (EJE 3.18 PST VALDERREDIBLE)

AUTORES: Sergio Abad García, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos; Fidel Gutiérrez Cayuso, Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

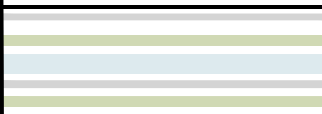
ESCALA: 1/300  
 FECHA: MARZO 2026

PLANO: Afección a carretera autonómica CA-272

Nº PLANO: 5  
 HOJA 1 DE 2



\*Zonas de influencia de la carretera autonómica secundaria CA-272 según la Ley 5/1996 de 17 de diciembre, de carreteras.  
 Capítulo III Uso y defensa de las carreteras



TÍTULO: VALDERREDIBLE. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE:  
 PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE  
 (EJE 3.18 PST VALDERREDIBLE)

AUTORES:  
 Sergio Abad García  
 INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS  
 Fidel Gutiérrez Cayuso  
 INGENIERO DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

ESCALA: 1/50  
 EN ORIGINAL LINE A3  
 FECHA: MARZO 2026

PLANO: Afección a carretera autonómica CA-272

Nº PLANO: 5  
 HOJA 2 DE 2



**VALDERREDIBLE. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE:  
PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE (EJE 3.18 PST VALDERREDIBLE)**

**AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDERREDIBLE**

---

# **DOCUMENTO Nº3.-PRESUPUESTO**

---



**VALDERREDIBLE. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE:  
PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE (EJE 3.18 PST VALDERREDIBLE)**

**AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDERREDIBLE**

---

# MEDICIONES

---

## MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
--------	---------	-----	----------	---------	--------	-----------	----------

### CAPÍTULO 01 PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE (EJE 3.18)

**ET033VM      ud    PANTALLA TURÍSTICA LED EXTERIOR**

Suministro de pantalla LED exterior FULL COLOR modelo Infocity o similar, de dimensiones con chasis y espacio de patrocinio estático: 207 x 169 cm, dimensiones útiles pantalla: 192 x 128 cm, definición gráfica 384 x 256 pixels (paso 5mm). Para uso intensivo en espacios públicos, de gama profesional, apta para funcionamiento continuo 24/7 y para condiciones ambientales adversas, con vida útil superior a 100.000 horas, alto nivel de brillo regulable automática o manualmente, elevado contraste y amplio ángulo de visión, visualización de texto, imágenes y vídeo en alta calidad, tecnología LED de píxel real, grado de protección adecuado para uso exterior frente a polvo y lluvia, sonda de hora y temperatura, chasis con espacio de patrocinio estático lacado en color RAL a elegir, sistema de control integrado y preparada para su instalación sobre monoposte de hasta 300 cm, incluido, en altura y color a elegir, totalmente instalada incluyendo montaje sobre monoposte, conexión interno, ajustes, configuración inicial del sistema de control y software, pruebas de funcionamiento, verificación de correcta visualización de contenidos y puesta en servicio definitiva del equipo, incluyendo los medios auxiliares necesarios para su correcta ejecución tales como grúa o plataforma elevadora, así como la señalización temporal de la zona de trabajo durante las labores de instalación, todo ello conforme a las instrucciones del fabricante, normativa vigente y criterios técnicos del proyecto.

S/PLANOS

Polientes	1					1,00
-----------	---	--	--	--	--	------

1,00

**ET033VS2      ud    SOFTWARE Y GESTIÓN DE CONTENIDOS**

Suministro de software profesional de control y gestión de contenidos para pantallas LED exteriores, incluido sistema de manejo remoto, que permita la actualización en tiempo real de la información mostrada desde dependencias municipales, con interfaz sencilla e intuitiva apta para su uso por personal del Ayuntamiento sin necesidad de conocimientos técnicos especializados, incluyendo licencias, configuración inicial, compatibilidad con formatos de texto, imagen y vídeo, programación de contenidos por franjas horarias y adaptación a distintos emplazamientos, totalmente operativo y vinculado a la pantalla LED instalada.

VARIOS	1					1,00
--------	---	--	--	--	--	------

1,00

**ET033VS1      ud    FORMACIÓN PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO**

Formación específica dirigida al personal del Ayuntamiento para el correcto manejo del software de control y gestión de contenidos de la pantalla LED exterior, incluyendo sesiones prácticas sobre creación, edición, programación y actualización remota de contenidos, resolución de incidencias básicas y buenas prácticas de uso, impartida por personal especializado, con entrega de documentación de apoyo y orientada a garantizar la autonomía municipal en la explotación del sistema y la sostenibilidad de la actuación.

VARIOS	1					1,00
--------	---	--	--	--	--	------

1,00

## MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
EH007V11	<p><b>ud INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO</b></p> <p>Instalación completa de la pantalla LED exterior y de todos sus elementos asociados, incluyendo montaje sobre monoposte, conexonado interno, ajustes, configuración inicial del sistema de control y software, pruebas de funcionamiento, verificación de correcta visualización de contenidos y puesta en servicio definitiva del equipo, incluyendo los medios auxiliares necesarios para su correcta ejecución tales como grúa o plataforma elevadora, así como la señalización temporal de la zona de trabajo durante las labores de instalación, todo ello conforme a las instrucciones del fabricante, normativa vigente y criterios técnicos del proyecto.</p>	1				1,00	
							1,00
EH007V	<p><b>ud ZAPATA Y OBRA CIVIL DE INSTALACIÓN</b></p> <p>Ejecución de zapata de hormigón armado para anclaje del monoposte de la pantalla LED exterior, incluyendo excavación, encofrado, armado, vertido y curado del hormigón, colocación de pernos y placas de anclaje, relleno y compactación del terreno, así como todas las operaciones auxiliares necesarias para dejar la estructura correctamente instalada y alineada, incluyendo la reposición de pavimentos y acabados afectados hasta dejar la zona en su estado original, totalmente terminada y preparada para la colocación del equipo. Medida la unidad ejecutada.</p>	1				1,00	
							1,00
EH007VE	<p><b>ud ACOMETIDA ELÉCTRICA Y CUADRO DE PROTECCIÓN</b></p> <p>Ejecución de acometida eléctrica para alimentación de la pantalla LED exterior, incluyendo obra civil necesaria para su conexión a la red municipal de alumbrado público, aprovechando en lo posible las canalizaciones existentes y ejecutando nueva canalización eléctrica cuando sea necesario, con suministro e instalación de conductores, tubos, arquetas, reposición de pavimentos y acabados afectados, así como la adaptación del cuadro de alumbrado existente cuando sea necesario y el suministro e instalación de cuadro eléctrico de protección específico para los equipos, con protecciones reglamentarias, totalmente conectado, probado y en correcto funcionamiento, conforme a la normativa eléctrica vigente y a los criterios del proyecto, incluyendo la correcta puesta a tierra de la instalación y la incorporación de protecciones frente a sobretensiones para la adecuada protección de los equipos, así como la realización, en su caso, de inspección inicial por Organismo de Control Autorizado (OCA) y la emisión de los certificados que resulten preceptivos conforme a la normativa vigente.</p>	1				1,00	
							1,00

## MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
--------	---------	-----	----------	---------	--------	-----------	----------

---

### CAPÍTULO 02 SEGURIDAD Y SALUD

EE001	PA SEGURIDAD Y SALUD						
-------	----------------------	--	--	--	--	--	--

Partida alzada de abono integro para las medidas de seguridad y salud en la obra

---

1,00

## MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
--------	---------	-----	----------	---------	--------	-----------	----------

---

### CAPÍTULO 03 GESTIÓN DE RESIDUOS

EG001	PA GESTION RDS's						
-------	------------------	--	--	--	--	--	--

Partida alzada de abono integro para la Gestión de residuos.

---

1,00

# MEDICIONES

CÓDIGO	RESUMEN	UDS	LONGITUD	ANCHURA	ALTURA	PARCIALES	CANTIDAD
--------	---------	-----	----------	---------	--------	-----------	----------

---

## CAPÍTULO 04 VARIOS

EI001	PA IMPREVISTOS						
-------	----------------	--	--	--	--	--	--

Partida alzada a justificar por la dirección de obra para la realización de imprevistos durante la ejecución del contrato

---

1,00



**VALDERREDIBLE. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE:  
PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE (EJE 3.18 PST VALDERREDIBLE)**

**AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDERREDIBLE**

---

**PRESUPUESTO**

---

# PRESUPUESTO

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAPÍTULO 01 PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE (EJE 3.18)</b>				
ET033VM	<b>ud PANTALLA TURÍSTICA LED EXTERIOR</b> Suministro de pantalla LED exterior FULL COLOR modelo Infocity o similar, de dimensiones con chasis y espacio de patrocinio estático: 207 x 169 cm, dimensiones útiles pantalla: 192 x 128 cm, definición gráfica 384 x 256 pixels (paso 5mm). Para uso intensivo en espacios públicos, de gama profesional, apta para funcionamiento continuo 24/7 y para condiciones ambientales adversas, con vida útil superior a 100.000 horas, alto nivel de brillo regulable automática o manualmente, elevado contraste y amplio ángulo de visión, visualización de texto, imágenes y vídeo en alta calidad, tecnología LED de píxel real, grado de protección adecuado para uso exterior frente a polvo y lluvia, sonda de hora y temperatura, chasis con espacio de patrocinio estático lacado en color RAL a elegir, sistema de control integrado y preparada para su instalación sobre monoposte de hasta 300 cm, incluido, en altura y color a elegir, totalmente instalada incluyendo montaje sobre monoposte, conexión interno, ajustes, configuración inicial del sistema de control y software, pruebas de funcionamiento, verificación de correcta visualización de contenidos y puesta en servicio definitiva del equipo, incluyendo los medios auxiliares necesarios para su correcta ejecución tales como grúa o plataforma elevadora, así como la señalización temporal de la zona de trabajo durante las labores de instalación, todo ello conforme a las instrucciones del fabricante, normativa vigente y criterios técnicos del proyecto.	1,00	12.400,00	12.400,00
ET033VS2	<b>ud SOFTWARE Y GESTIÓN DE CONTENIDOS</b> Suministro de software profesional de control y gestión de contenidos para pantallas LED exteriores, incluido sistema de manejo remoto, que permita la actualización en tiempo real de la información mostrada desde dependencias municipales, con interfaz sencilla e intuitiva apta para su uso por personal del Ayuntamiento sin necesidad de conocimientos técnicos especializados, incluyendo licencias, configuración inicial, compatibilidad con formatos de texto, imagen y vídeo, programación de contenidos por franjas horarias y adaptación a distintos emplazamientos, totalmente operativo y vinculado a la pantalla LED instalada.	1,00	1.400,00	1.400,00
ET033VS1	<b>ud FORMACIÓN PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO</b> Formación específica dirigida al personal del Ayuntamiento para el correcto manejo del software de control y gestión de contenidos de la pantalla LED exterior, incluyendo sesiones prácticas sobre creación, edición, programación y actualización remota de contenidos, resolución de incidencias básicas y buenas prácticas de uso, impartida por personal especializado, con entrega de documentación de apoyo y orientada a garantizar la autonomía municipal en la explotación del sistema y la sostenibilidad de la actuación.	1,00	500,00	500,00

## PRESUPUESTO

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
EH007V11	<p><b>ud INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO</b></p> <p>Instalación completa de la pantalla LED exterior y de todos sus elementos asociados, incluyendo montaje sobre monoposte, conexionado interno, ajustes, configuración inicial del sistema de control y software, pruebas de funcionamiento, verificación de correcta visualización de contenidos y puesta en servicio definitiva del equipo, incluyendo los medios auxiliares necesarios para su correcta ejecución tales como grúa o plataforma elevadora, así como la señalización temporal de la zona de trabajo durante las labores de instalación, todo ello conforme a las instrucciones del fabricante, normativa vigente y criterios técnicos del proyecto.</p>	1,00	350,00	350,00
EH007V	<p><b>ud ZAPATA Y OBRA CIVIL DE INSTALACIÓN</b></p> <p>Ejecución de zapata de hormigón armado para anclaje del monoposte de la pantalla LED exterior, incluyendo excavación, encofrado, armado, vertido y curado del hormigón, colocación de pernos y placas de anclaje, relleno y compactación del terreno, así como todas las operaciones auxiliares necesarias para dejar la estructura correctamente instalada y alineada, incluyendo la reposición de pavimentos y acabados afectados hasta dejar la zona en su estado original, totalmente terminada y preparada para la colocación del equipo. Medida la unidad ejecutada.</p>	1,00	350,00	350,00
EH007VE	<p><b>ud ACOMETIDA ELÉCTRICA Y CUADRO DE PROTECCIÓN</b></p> <p>Ejecución de acometida eléctrica para alimentación de la pantalla LED exterior, incluyendo obra civil necesaria para su conexión a la red municipal de alumbrado público, aprovechando en lo posible las canalizaciones existentes y ejecutando nueva canalización eléctrica cuando sea necesario, con suministro e instalación de conductores, tubos, arquetas, reposición de pavimentos y acabados afectados, así como la adaptación del cuadro de alumbrado existente cuando sea necesario y el suministro e instalación de cuadro eléctrico de protección específico para los equipos, con protecciones reglamentarias, totalmente conectado, probado y en correcto funcionamiento, conforme a la normativa eléctrica vigente y a los criterios del proyecto, incluyendo la correcta puesta a tierra de la instalación y la incorporación de protecciones frente a sobretensiones para la adecuada protección de los equipos, así como la realización, en su caso, de inspección inicial por Organismo de Control Autorizado (OCA) y la emisión de los certificados que resulten preceptivos conforme a la normativa vigente.</p>	1,00	4.000,00	4.000,00
<b>TOTAL CAPÍTULO 01 PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE (EJE 3.18) .....</b>				<b>19.000,00</b>

# PRESUPUESTO

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAPÍTULO 02 SEGURIDAD Y SALUD</b>				
EE001	PA SEGURIDAD Y SALUD			
	Partida alzada de abono integro para las medidas de seguridad y salud en la obra			
		1,00	150,00	150,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 02 SEGURIDAD Y SALUD.....</b>			<b>150,00</b>

# PRESUPUESTO

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAPÍTULO 03 GESTIÓN DE RESIDUOS</b>				
EG001	PA GESTION RDS's			
	Partida alzada de abono integro para la Gestión de residuos.			
		1,00	150,00	150,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 03 GESTIÓN DE RESIDUOS .....</b>			<b>150,00</b>

# PRESUPUESTO

CÓDIGO	RESUMEN	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE
<b>CAPÍTULO 04 VARIOS</b>				
EI001	<b>PA IMPREVISTOS</b>			
	Partida alzada a justificar por la dirección de obra para la realización de imprevistos durante la ejecución del contrato			
		1,00	450,00	450,00
	<b>TOTAL CAPÍTULO 04 VARIOS .....</b>			<b>450,00</b>
	<b>TOTAL .....</b>			<b>19.750,00</b>



**VALDERREDIBLE. DESTINO TURÍSTICO INTELIGENTE:  
PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE (EJE 3.18 PST VALDERREDIBLE)**

**AYUNTAMIENTO  
DE  
VALDERREDIBLE**

---

# **RESUMEN DE PRESUPUESTO**

---

## RESUMEN DE PRESUPUESTO

CAPITULO RESUMEN		EUROS	%
<b>PRESUPUESTO SIN IVA</b>			
01	PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE (EJE 3.18).....	19.000,00	96,20
02	SEGURIDAD Y SALUD.....	150,00	0,76
03	GESTIÓN DE RESIDUOS.....	150,00	0,76
04	VARIOS.....	450,00	2,28
<b>TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN SIN IVA</b>		<b>19.750,00</b>	
<b>PRESUPUESTO CON IVA</b>			
01	PANTALLA TURÍSTICA INTELIGENTE (EJE 3.18).....	22.990,00	96,20
02	SEGURIDAD Y SALUD.....	181,50	0,76
03	GESTIÓN DE RESIDUOS.....	181,50	0,76
04	VARIOS.....	544,50	2,28
<b>TOTAL PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN</b>		<b>23.897,50</b>	

Asciende el **presupuesto base de licitación** a la expresada cantidad de

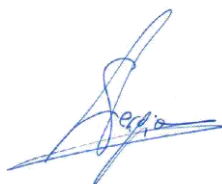
**VEINTITRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS con CINCUENTA CÉNTIMOS**

En Valderredible

Marzo de 2.026

Consultor: PRAXIS INGENIEROS S.L.

Los Autores de la Documentación Técnica del Contrato



Sergio Abad García  
Ingeniero Caminos, Canales y Puertos



Fidel Gutiérrez Cayuso  
Ingeniero Caminos, Canales y Puertos